UNIVERSIDAD VIÑA DEL MAR

ESCUELA DE EDUCACIÓN

EDUCACIÓN PARVULARIA

Desarrollo personal y social en niños y niñas con necesidades educativas especiales

Denisse Fernanda Torrijo González

Catalina Andrea Vallejos Merino

Tesis para optar al título profesional de Educación de Párvulos y al grado académico Licenciado en Educación

Profesora guía: Katherine Andrea Malhue Vásquez

12 de Julio, 2021

Viña del mar, Chile

Agradecimientos

Queremos agradecer a nuestra profesora Katherine Malhue Andrea Malhue Vásquez, quien estuvo con nosotras en todo el proceso de desarrollo de esta investigación, su apoyo fue fundamental para poder generar un trabajo de calidad, además de transmitirnos sus conocimientos durante toda la etapa universitaria, gracias a eso pudimos potenciar nuestras habilidades profesionales y personales. Cuando dudábamos de nuestra investigación si se lograría desarrollar por la poca información sobre el desarrollo personal y social en niños y niñas con Necesidades Educativas Especiales en Chile, ella nos alentaba creyendo en nuestras capacidades, cabe destacar su disposición en cada momento que lo necesitáramos, durante el proceso aprendimos gracias a ella a recibir críticas constructivas para mejorar nuestra investigación, pero lo que más agradecemos es que siempre tuvimos su apoyo incondicional y nos traspasara cada conocimiento tanto personal como profesional , pues ha sido ella quien nos ha proyectado para querer y lograr que seamos una docentes de calidad, inclusivas y con disposición para seguir adquiriendo conocimientos educacionales de calidad.

Agradecemos al centro educativo Sala Cuna Y Jardín Infantil “Chicos del Futuro” a sus apoderados y equipo pedagógico por entregarnos información sobre los educandos que presentaban necesidades educativas especiales y poder conocer sus relaciones sociales para poder llevar a cabo esta investigación, ya que, todo fue de manera voluntaria ellos tuvieron el tiempo para poder comentarnos sus experiencias personales y profesionales con abundancia, muchas veces cuesta generar lazos con personas que por temas de pandemia no hemos tenido el agrado de conocer, pero si nos han entregado un pedacito de su experiencia en las relaciones sociales que han tenido el agrado de compartir con niños y niñas con necesidades educativas especiales.

Agradecemos también a nuestras familias y nos agrademos la una a la otra por estar siempre apoyándonos en cada paso que vamos generando, ya que, quizás muchas veces dudamos de esta investigación por la falta de información, pero siempre encontrábamos la forma de potenciarla. Así mismo en la universidad uno conoce personas que son pasajeras y que solo se ven como compañeros de clases o de tesis, pero esto nos demostró que nuestra amistad y compañerismo seguirá por muchísimo tiempo más, ya que, siempre estamos buscando formas de crecimiento personal y social en ambas, para poder generar un cambio en la educación, logramos desarrollarla además de una forma tranquila, ya que, nos complementábamos mutuamente y manteníamos una coordinación del tiempo para seguir cada paso que íbamos dando.

Índice

Resumen 1

Introducción 3

Capítulo I: Justificación de la Investigación 5

1.1 Cómo surge la investigación 6

1.2 Identificación del problema de estudio 9

1.3 Implicancias prácticas 11

1.4 Interrogantes iniciales 12

Capítulo II: Objetivos 15

2.1 Objetivo general 16

2.2 Objetivos específicos 16

Capítulo III: Marco Teórico 20

3.1-Desarrollo Personal y Social en niños y niñas con Necesidades Educativas Especiales (NEE) 21

3.2-Enfoque desde la educación parvularia 22

3.3-Inclusión 27

3.4-Necesidades educativas especiales 28

3.5.-Educadores y educadoras en el aula de clases 31

3.5.1-Estrategias Educativas 34

3.6-La atención a las necesidades educativas especiales 37

3.7-Interacciones 39

3.8-Estado del arte 43

Capítulo IV: Marco Metodológico 49

4.1 Paradigma Cualitativo 50

4.2 Metodología Cuantitativa 52

4.3 Diseño de investigación 53

4.4 Muestra 54

4.5 Instrumento 54

4.5.1 Instrumento inicial 55

4.5.2 Instrumento validado 58

4.6 Confiabilidad 63

Capítulo V: Análisis de Resultados 64

5.1 Reconocer las diferentes interacciones tanto personales como sociales en niños y niñas con necesidades educativas especiales. (Objetivo específico dirigido a los apoderados) 67

5.2 Distinguir los diversos estilos de aprendizaje a través de los desarrollos pedagógicos desafiantes a los que se enfrentan los niños y niñas con necesidades educativas especiales. (Objetivo específico dirigido a los apoderados)..... 70

5.3 Reconocer las prácticas docentes en base a los niños y niñas con y sin necesidades educativas especiales, y sus proyectos de inclusión en las aulas de clases. (Objetivo específico dirigido al equipo pedagógico) 72

5.4 Reflexionar a través de los procesos de práctica en las aulas de clases (clases online) reconociendo los comportamientos en niños y niñas con necesidades educativas especiales. (Objetivo para el equipo pedagógico) 75

5.5 Determinar los tipos de desarrollo en el aula, y sus relaciones sociales de los niños y niñas con necesidades educativas especiales. (Objetivo para el equipo pedagógico) 78

Conclusiones..... 84

Referencias Electrónicas 86

Anexos..... 90

Resumen

La investigación presentada contempla el desarrollo personal y social en niños y niñas con necesidades educativas especiales en el centro educativo Sala Cuna y Jardín Infantil “Chicos del Futuro” Ubicado en Curauma, Valparaíso, centrándonos específicamente en las capacidades de comunicación individual y colectiva de los niños y niñas con NEE, para poder analizar sus relaciones sociales y cómo generan los diferentes tipos de estrategias los docentes para incorporarlos en las experiencias educativas, potenciando sus capacidades, habilidades y conocimientos de la misma forma que a los demás, pero desarrollando actividades que logren llamar su atención, y su aprendizaje sea de calidad, significativo y acorde a su necesidad educativa, ya que es muy importante conocer los procesos en los cuales ellos incrementan su interacción, además de poner énfasis en sus relaciones con el entorno.

En esta investigación también se presentará un diseño NO experimental, ya que, consiste en administrar un estímulo o tratamiento a un grupo y después aplicar una medición en una o más variables para observar cuál es el nivel del grupo en estas variables, asimismo el grupo en el cual se dirige esta investigación es en la primera infancia, definiendo algunas características sociales e individuales de los niños y niñas con N.E.E que asisten al establecimiento. Durante el desarrollo de esta investigación nos dimos cuenta de la diversidad del establecimiento, ya que atiende a 5 párvulos de distintos niveles, los cuales presentan necesidades educativas especiales unos ya diagnosticados y otros con características de capacidades diferentes al “desarrollo típico”, pudimos obtener información a través de los apoderados, familia y equipo educativo, en la cual analizamos los comportamientos que generan en actividades colaborativas e individuales con sus pares, para poder saber cómo potenciar sus interacciones en el aula, saber que experiencias pedagógicas son mejores para promover el trabajo en equipo y poder desarrollar ambientes inclusivos. Las respuestas entregadas nos ayudaron a concluir que los docentes muchas veces no tienen las herramientas suficientes para trabajar con niños y niñas con N.E.E, ocasionando dificultad para que puedan saber cómo

integrarlos y potenciar sus relaciones sociales y desarrollo individual en distintas experiencias de aprendizaje.

Palabras claves: Desarrollo personal y social-Inclusión-Adecuaciones curriculares-Colaboración-Necesidades educativas especiales (N.E.E)-Adaptación- Párvulos-Educandos- Profesionales de la educación, educadoras, docentes.

Introducción

El presente informe da a conocer la investigación sobre el Desarrollo Personal y Social en niños y niñas con capacidades diferentes donde el objetivo general que se quiere conocer es “Caracterizar las interacciones entre los párvulos con necesidades educativas especiales (N.E.E) y el equipo educativo, que fomenten el desarrollo personal y social en las aulas de clases, como con la comunidad (educativa-familiar)”, para comenzar se dará introducción con un pequeño resumen en el que se explicará un marco general que permitirá contextualizar de lo que trata nuestro foco comprender cómo se relacionan los niños y niñas con necesidades educativas especiales en las aulas de clases tanto con sus pares como las educadoras presentes, ya que, evidentemente no sólo influyen las condiciones personales de los alumnos/as en sus dificultades para adaptarse a la cultura escolar, hay también otros factores que pesan de manera significativa y que son determinantes en la participación y aprendizaje de ellos/as. Entre éstos, se pueden mencionar una programación curricular descontextualizada de la realidad cultural, rígida o poco relevante, una organización escolar que no considera apoyos a los educadores o a los niños/as, estrategias de aprendizaje poco participativas y que no consideran la cooperación entre pares, entre otras. (Ministerio de Educaciòn de Chile, 2017) . Luego en el capítulo uno se dará a conocer la justificación de la presente investigación la cual surge, porque no existe mucha información sobre el desarrollo individual y social que presentan los niños y niñas con necesidades educativas especiales en el aula de clases, esta investigación se centra en la Sala Cuna y Jardín Infantil Chicos del futuro, ubicado en la región de Valparaíso, también se generará un análisis de las implicancias práctica y las interrogantes iniciales para el proceso investigativo. Adentrándonos en el Capítulo 2 en el cual se compone de los objetivos generales y específicos, el foco de esta investigación es lograr observar, conversar y analizar las relaciones sociales e individuales de los niños y niñas con distintos tipos de trastornos en el aula de clases. En cuanto al Capítulo 3 que presenta el Marco teórico, profundizamos en algunas lecturas como las Bases Curriculares de Educación parvularia 2018 abordando su enfoque y componentes curriculares, Artículos como “Vygotsky: enfoques socioculturales en

el cual relaciona los ámbitos sociales como elementos fundamentales para el aprendizaje, además de investigaciones las cuales hablan de las leyes y decretos guiados a la educación especial, cada una de estas lecturas están relacionadas con el área de educación tanto para los niños y niñas con desarrollo típico como los niños y niñas con N.E.E. Por otro lado en el Capítulo 4 en donde se presenta una revisión profunda y actualizada de la modalidad y tipo de investigación realizada, además de generar evidencia coherente entre el problema estudiado, describiendo los procedimientos para la determinación y selección de la muestra, presentando criterios de rigor y control de la confiabilidad y validez que se genera con la ayuda de terceros los cuales son docentes de la Universidad Viña del Mar con distintos tipos de miradas a los formularios generados, Con relación al Capítulo ya antes mencionado se genera un Capítulo cinco, en el cual se da a conocer un Análisis de datos en el cual se recopila la información de los formularios de Google Drive enfocados al equipo pedagógico y las familias los cuales fueron implementados en el Establecimiento, con sustento teórico y fuentes confiables para el desarrollo de una profunda reflexión.

Capítulo I: Justificación de la Investigación

1.1 Cómo surge la investigación

Existe muy poca información sobre las relaciones tanto sociales como personales, ya que, usualmente se separan estos dos conceptos, en nuestro caso, nosotras lo llevamos de la mano ambos, encontrando que es fundamental conocer los procesos personales de los niños y niñas con necesidades educativas especiales, para luego ver la función de sus relaciones sociales tanto con sus pares, como su familia, y el equipo educativo. Dado que en la sociedad **la escuela funciona como un espacio socializador** cuyo objetivo es brindar igualdad de oportunidades para todos los estudiantes.

Para que todas estas funciones se lleven a cabo de manera satisfactoria es importante que los padres se involucren y se comprometan con la educación de sus hijos e hijas para ayudarlos a alcanzar el éxito en los establecimientos. Para que los niños con necesidades educativas especiales (N.E.E) puedan adaptarse también eficazmente al aula, es importante que padres y docentes trabajen en conjunto.
Es por esto que mediante el proceso de esta investigación es muy importante la opinión de los apoderados/familias, además de los espacios de reflexión que se desarrollan en los establecimientos, junto con los equipos de trabajo para abordar actividades en las cuales se puedan desarrollar con integración tanto de los niños y niñas con NEE como los niños y niñas con “desarrollo típico”

En términos generales, se considera que un estudiante presenta N.E.E cuando por “una amplia variedad de razones” muestra dificultades mayores en comparación al resto de sus compañeros para acceder a los aprendizajes que le corresponden de acuerdo a su edad o curso y requiere para compensar dichas dificultades, apoyos extraordinarios y especializados, que de no proporcionárseles limitan sus oportunidades de aprendizaje y desarrollo. Por lo tanto, las N.E.E cubren un rango de necesidades que incluyen discapacidades físicas, sensoriales, mentales y cognitivas, así como dificultades del aprendizaje, emocionales y sociales. Esta definición amplia, para muchos autores también debería incluir a niños y adolescentes cuyas dificultades provienen de condiciones sociales como pertenecer

a grupos étnicos o minorías en desmedro, tener una lengua materna diferente, condiciones socio-familiares de desventaja o embarazo adolescente.

Las categorías que generalmente se definen en NEE tienen sus raíces en el uso de clasificaciones médicas de trastornos o déficits, que se realizan en la evaluación diagnóstica de niños con dificultades de aprendizaje. Como se ha señalado previamente, estos diagnósticos médicos, si bien ayudan a caracterizar en forma general, no dan cuenta de la complejidad humana que se pone en juego al aprender y, por lo tanto, no siempre son una herramienta precisa a la hora de diseñar un currículo o las estrategias educacionales específicas. Dos jóvenes en la misma categoría diagnóstica podrían tener patrones de funcionamiento diferentes y, por lo tanto, distintos requerimientos. Del mismo modo ante diferentes diagnósticos, es posible lograr beneficios con estrategias similares. Teniendo en cuenta lo anteriormente dicho, en este artículo se repasarán brevemente las condiciones que con mayor frecuencia apelan a NEE.

En Chile el **Decreto Supremo N°170/2009**, fija normas para determinar los alumnos con NEE que serán beneficiarios de las subvenciones para Educación Especial. Para ello, la **Ley 20.201** diferencia los conceptos de:

• Necesidades Educativas Especiales permanentes (NEEP) que corresponden a: Discapacidad Intelectual, Discapacidad Sensorial (visual, auditiva), Trastornos del Espectro Autista, Discapacidad Múltiple.

• Necesidades Educativas Especiales Transitorias (NEET) que incluyen: Trastorno Específico del Lenguaje, Trastornos Específicos del Aprendizaje, Trastorno por Déficit de Atención, Rendimiento Intelectual en Rango Límite (aprendizaje lento) con limitaciones significativas en la conducta adaptativa, Trastornos Emocionales, Trastornos Conductuales, deprivación socioeconómica y cultural, violencia intrafamiliar, embarazo adolescente, drogadicción. (Ministerio de Educaciòn, Marfán , Castillo, Gonzàlez, & Ferreira, 2013)

Adaptaciones curriculares

Las adaptaciones curriculares, son una respuesta diseñada por los expertos, a partir de la demanda de intervención educativa específica que requieren los niños con necesidades educativas especiales. Constituye una acción de apoyo al profesor del aula, a través de la creación de una situación de aprendizaje alternativa para el alumno o la alumna que tiene un nivel de desarrollo diferente a sus compañeros de sala de clase. El objetivo que se pretende alcanzar con esta estrategia, es proporcionar las condiciones necesarias para que tengan cabida todos los alumnos. Se intenta lograr que los niños integrados puedan recibir una educación que sea de buena calidad, que los provea de experiencias significativas y gratificantes. Para el logro de este objetivo, se hace necesario una verdadera adaptación de la enseñanza y para ello hay que contar con todos los elementos que integran el ámbito educativo del sujeto:

- Estudio de sus aptitudes
- Evaluación de sus actitudes
- Conocimiento de su nivel de motivación
- Comprensión de sus relaciones sociales
- Evaluación de su estilo de aprendizaje
- Evaluación del contexto en el que se desenvuelve el niño o la niña como, es su familia y su medio ambiente

Las adaptaciones curriculares deben atender al cómo enseñar, a cuáles son los objetivos, cuáles son los contenidos a enseñar, planificar la secuencia y la temporalización, así como especificar cuáles serán los criterios de evaluación.

También surge a través de la observación generada en los diversos niveles educativos en la Sala Cuna y Jardín Infantil Chicos del Futuro, ya que, para el desarrollo integral de un país es fundamental considerar todas las diferentes particularidades de sus habitantes, siendo el velar por la inclusión armónica de todos los sectores de la nación una tarea de Estado, asegurando la igualdad de oportunidades en la vida nacional para todos. También así lo es la educación, ya que, este derecho está asegurado constitucionalmente para todas las personas sin

distinción. En este proceso, es fundamental incorporar a todos los habitantes, siendo la educación parvularia la primera instancia de educación de las personas y para lograr una inclusión optima, que considere todas las necesidades educativas particulares de los chilenos.

1.2 Identificación del problema de estudio

En Chile la Educación Especial cuenta con una vasta trayectoria. En 1852 en la ciudad de Santiago, se creó la primera escuela especial para niñas y niños sordos de Latinoamérica, hecho con el que se inicia la Educación Especial en el país. La primera escuela especial para niños con deficiencia mental se crea con la Reforma Educacional del año 1928, fecha en que estos establecimientos pasan a formar parte del sistema educacional chileno. Tuvieron que transcurrir cuarenta y ocho años (1976) para que se publicara el primer programa de estudio específico oficial para este tipo de discapacidad en el país. Desde los años 1927 hasta la década de los 60 no sólo se siguen creando escuelas especiales, sino que, además, junto a los educadores empiezan otros profesionales a estudiar experimentalmente la manera de atender y solucionar adecuadamente los problemas de aprendizaje de los niños con problemas sensoriales, así como también de aquellos con deficiencia mental. Cabe señalar que, en el ámbito de la formación de profesores, las Escuelas Normales comienzan a incorporar electivos sobre educación especial con el nombre de “pedagogía terapéutica”, contribuyendo así a generar una mayor conciencia de la necesidad de dar atención educativa a la población con discapacidad. En la década del 50 el Ministerio de Educación inició una política específica tendiente a lograr una mayor cobertura de atención de niños, niñas y jóvenes con deficiencia mental, la cual permitió que paulatinamente hubiera un mejoramiento en esta área. Se destacaron algunas personalidades como el Dr. Ricardo Olea, el Profesor Don Juan Sandoval Carrasco y el Dr. Roberto Infante, entre otros. Desde mediados de la década de los 60 en adelante, se inician muchas acciones tendientes a consolidar la Educación Especial en el país. Una de ellas es la creación de carreras en el área de Educación Especial y grupos de investigación sobre la materia. (Godoy L., Meza L., Salazar U., & Nieto D, 2004)

En términos generales, se considera que un estudiante presenta NEE cuando por "una amplia variedad de razones" muestra dificultades mayores en comparación al resto de sus compañeros para acceder a los aprendizajes que le corresponden de acuerdo a su edad o curso y requiere para compensar dichas dificultades, apoyos extraordinarios y especializados, que de no proporcionarles limitan sus oportunidades de aprendizaje y desarrollo. Por lo tanto, las NEE cubren un rango de necesidades que incluyen discapacidades físicas, sensoriales, mentales y cognitivas, así como dificultades del aprendizaje, emocionales y sociales.

El sistema educacional chileno es increíblemente diverso. Desde hace unos años, se han realizado esfuerzos por generar una educación que sea amigable con las distintas realidades de los alumnos y que entienda la multiplicidad que se da en el aula. Pero el término "inclusión" se ha ampliado paulatinamente, haciendo difícil planificar la enseñanza para la diversidad, y en momentos, dejando en la oscuridad a ciertos grupos que debieran ser prioritarios en el avance de la educación nacional.

Ese es el caso de los alumnos con necesidades educativas especiales o NEE, un grupo de niños y niñas de nuestro país que requieren un poco más de la sociedad. Según el Programa de Integración Escolar (PIE) del Ministerio de Educación, un alumno que presenta NEE es aquel que precisa ayuda y recursos adicionales, ya sean humanos, materiales o pedagógicos, para conducir su proceso de aprendizaje, y contribuir al logro de los fines de la Educación (Decreto N° 170/09). (Educación Especial en Chile: ¿Sabemos cómo educar?, s.f.)

En Chile el **Decreto Supremo N°170/2009**, fija normas para determinar los alumnos con NEE que serán beneficiarios de las subvenciones para Educación Especial. Para ello, **la Ley 20.201** diferencia los conceptos de:

• Necesidades Educativas Especiales Permanentes (NEEP) que corresponden a: Discapacidad Intelectual, Discapacidad Sensorial (visual, auditiva), Trastornos del Espectro Autista, Discapacidad Múltiple.

• Necesidades Educativas Especiales Transitorias (NEET) que incluyen: Trastorno Específico del Lenguaje, Trastornos Específicos del Aprendizaje, Trastorno por Déficit de Atención, Rendimiento Intelectual en Rango Límite (aprendizaje lento) con limitaciones significativas en la conducta adaptativa, Trastornos Emocionales, Trastornos Conductuales, deprivación socioeconómica y cultural, violencia intrafamiliar, embarazo adolescente, drogadicción. (Ministerio de Educaciòn, Marfán , Castillo, Gonzàlez, & Ferreira, 2013)

EN LAS BASES CURRICULARES

La Educación Parvularia inclusiva, debe entenderse como un proceso construido junto a las familias y con toda la comunidad educativa. Para ello, resulta fundamental promover la reflexión personal y colectiva, reconocer las características de nuestra sociedad, los prejuicios y estereotipos arraigados en nuestra cultura y generar acceso a fuentes de información respetuosas de los derechos humanos, como base para compartir significados sobre la diversidad y su valor, impulsar prácticas inclusivas en forma permanente y por parte de todos los integrantes de la comunidad educativa y generar redes para apoyar iniciativas que la favorezcan.

1.3 Implicancias prácticas

La mayoría de las sociedades actuales reconocen que la educación es un motor fundamental de desarrollo humano y de cambio social y por eso, la ubican en primera prioridad de sus agendas “Desde el año 2003, la Unidad de Educación Especial, en conjunto con la de Educación Parvularia, desarrollan un trabajo articulado con el objetivo de sensibilizar y capacitar a las educadoras y educadores de párvulos en la temática de integración y atención a la diversidad.” (Política Nacional de Educación Especial- nuestro compromiso con la diversidad, 2005). Por ende, es primordial trabajar junto con los diversos estilos de aprendizaje, dando a conocer las diferentes capacidades de todos los alumnos, con y sin necesidades educativas especiales, tanto en las actividades pedagógicas como en el ámbito social, para el desarrollo tanto individual como colaborativo de los párvulos, para que aprendan que existen niños y niñas con características intelectuales y físicas

diferentes. Por otro lado, relacionado con el quehacer pedagógico del educador y educadora de párvulos influye ya que por lo “La educación especial durante los últimos años ha jugado un rol importante en la equiparación de oportunidades de los alumnos con necesidades educativas especiales. Con este objeto se han realizado acciones para promover la atención a la diversidad y la aceptación de las diferencias individuales en el sistema educativo regular, apoyando con recursos financieros y humanos a las comunidades educativas para que los estudiantes reciban los apoyos profesionales, técnicos y materiales necesarios, ya sea de forma temporal o permanente, y así asegurar su acceso, progreso y permanencia en el sistema escolar.” (Política Nacional de Educación Especial- nuestro compromiso con la diversidad, 2005) pero se puede decir que como educadores y educadoras aún no se encuentran capacitados del todo para atender a las necesidades educativas especiales, muy bien en las nuevas políticas de educación se puede evidenciar que se quiere lograr un cambio sobre esto aún no se implementa de un todo, es por esto que quisimos desarrollar esta investigación en base a las capacidad que se generan en el aula de clases tanto en los equipos educativos como en las familias, ya que, el entorno en el cual convive diariamente el alumnado es fundamental en su desarrollo tanto individual como social.

1.4 Interrogantes iniciales

La inclusión de niños con necesidades educativas especiales a la educación preescolar, es un tema sensible, ya que estamos hablando de un derecho que es absoluta responsabilidad del Estado, siendo la JUNJI como institución autónoma, ligada al ministerio de educación la entidad directamente aludida respecto a este asunto y es quien recibe a los niños más vulnerables de la sociedad, aquellos de familias de menores recursos, además de esto es la JUNJI quien tiene un rol supervisor fiscalizador de todos los jardines existentes en el país, sean estos públicos o privados, pudiendo así evaluar los planes y programas orientados hacia los párvulos, hacer cumplir las disposiciones y normas de la JUNJI, de la idoneidad profesional del personal, etc. Esto nos lleva a pensar en la necesidad del desarrollo del modelo de inclusión de niños con necesidades educativas especiales por parte de la JUNJI, para establecer una política nacional en la inclusión de niños con NEE

a los jardines infantiles del país. Actualmente la JUNJI trabaja con programas de inclusión de niños con necesidades educativas especiales, pero en algunos casos esto no es suficiente, ya que, dependiendo de los medios, la infraestructura y la dotación de personal que posean los jardines, es directamente la directora quien decide si puede ingresar al jardín infantil un niño con necesidades educativas especiales, por una cuestión netamente de sensibilidad, espacio y medios que se le puedan entregar al párvulo, de acuerdo a su grado de discapacidad. Además de esto, a simple vista los jardines infantiles no parecen estar completamente preparados para recibir a un niño con necesidades educativas especiales, ya que al constatar en terreno la infraestructura con la que cuentan, es notorio que habría que adecuar los jardines infantiles para recibir un niño con estas necesidades, por ejemplo un niño discapacitado con dificultad para desplazarse, no podría asistir a cualquier jardín infantil de la comuna de San Bernardo, ya que, no todos están bien pavimentados y no todos cuentan con rampas de acceso o pasamanos, tampoco todos los jardines cuentan con baños para personas con discapacidad, lo cual dificulta una apropiada inclusión de niños con necesidades educativas especiales, y estarían vulnerando la ley de integración de las personas con discapacidad que establece que los establecimientos públicos y privados del sistema de educación regular deberán incorporar las innovaciones y adecuaciones curriculares necesarias para permitir y facilitar, a las personas que tengan necesidades educativas especiales, el acceso a los cursos o niveles existentes, brindándoles la enseñanza complementaria que requieran, para asegurar su permanencia y progreso en dicho sistema. (Escobar Quezada, Estudio del Modelo Inclusivo de niños con Necesidades Educativas Especiales (NEE) Implementado en los jardines JUNJI, 2010)

Tabla de tributación

Interrogantes iniciales	Objetivo General	Objetivo Específico
(Interrogantes iniciales dirigido a los párvulos) ¿Cómo se desarrollan en el ámbito social los niños y niñas con necesidades educativas especiales?	Caracterizar las interacciones entre los párvulos con necesidad educativas especial y el equipo educativo, que fomente el desarrollo personal y social en las aulas de clases, como con la comunidad (educativa-familiar)	Reconocer las diferentes interacciones, tanto personales como sociales en niños y niñas con necesidad educativa especial. Distinguir los diversos estilos de aprendizaje a través de los desarrollo pedagógicos desafiantes a los que se enfrentan los niños y niñas con NEE
(interrogantes iniciales dirigido a la comunidad) ¿Cómo es la intervención de las educadoras en actividades pedagógicas con niños y niñas con NEE? ¿Qué capacidades se deben tener en cuenta para trabajar con niños y niñas con NEE? ¿Se necesitan capacitaciones en los jardines para trabajar con los niños y niñas con NEE?		Reconocer las prácticas docentes en base a los niños y niñas con y sin necesidades educativas especiales, y sus proyectos de inclusión a las aulas de clase Reflexionar a través de los procesos de práctica en las aulas de clase, reconociendo los comportamientos en niños y niñas con NEE Determinar los tipos de desarrollo en el aula, y sus relaciones sociales de los niños y niñas con NEE

Capítulo II: Objetivos

De esta manera las preguntas de esta investigación que orientan este estudio son:

¿Cómo se desarrollan en el ámbito social los niños y niñas con necesidades educativas especiales?
¿Cómo es la intervención de las educadoras en actividades pedagógicas con niños y niñas con NEE?
¿Qué capacidades se deben tener en cuenta para trabajar con niños y niñas con NEE?
¿Se necesitan capacitaciones en los jardines para trabajar con los niños y niñas con NEE?

2.1 Objetivo general

Caracterizar las interacciones entre los párvulos con necesidades educativas especiales (NEE) y el equipo educativo, que fomenten el desarrollo personal y social en las aulas de clases, como con la comunidad (educativa-familiar)

En “Sala Cuna y Jardín Infantil Chicos del Futuro” Ubicado en Curauma, Valparaíso, Chile en los meses de junio-julio del 2021.

2.2 Objetivos específicos

Objetivos específicos para niños y niñas con necesidades educativas especiales:

Reconocer las diferentes interacciones tanto personales como sociales en niños y niñas con necesidades educativas especiales.

Las siguientes preguntas están desarrolladas a las familias, párvulos, comunidad externa

- ¿Quién responde esta encuesta?
- ¿En cuál nivel se encuentra el párvulo?
- ¿Su hijo/a ha tenido contacto presencial con otros niños y niñas?
- ¿Cómo se desenvuelve el niño y niñas con NEE con sus pares en modalidad online y presencial?

- ¿Cómo es la comunicación de los niños y niñas con NEE en diferentes actividades/situaciones? (Familiares y con otros niños y niñas en espacios externos a su casa)

  Distinguir los diversos estilos de aprendizaje a través de los desarrollos pedagógicos desafiantes a los que se enfrentan los niños y niñas con necesidades educativas especiales.

- ¿Qué necesidad educativa especial presenta? ¿Cuáles son las características?

- ¿En qué área se desenvuelve mejor el párvulo?
- ¿Cómo es la interacción de su hijo/a con la educadora del nivel?
- ¿Qué es lo que más le gusta realizar a su hijo/a?
- ¿Cuáles son los diferentes estilos de aprendizaje de los niños y niñas con y sin necesidades educativas especiales?

Las siguientes preguntas están desarrolladas al equipo pedagógico:

Objetivos específicos para el equipo educativo (Educadora y técnico):

1. Reconocer las prácticas docentes en base a los niños y niñas con y sin necesidades educativas especiales, y sus proyectos de inclusión en las aulas de clases.

- ¿Quién responde esta encuesta?
- ¿Qué nivel tiene cargo?
- ¿Atiende a algún alumno con NEE?
- ¿Qué necesidad educativa presenta y cuáles son las características?
- ¿En qué área se desenvuelve mejor el párvulo respecto a su estilo de aprendizaje?
- ¿Cómo se desenvuelven los niños y niñas con NEE con sus pares en modalidad online o presencial?
- ¿Cómo se reconocen las prácticas docentes en el aula (Clases online) para?

2. Reflexionar a través de los procesos de práctica en las aulas de clases (clases online) reconociendo los comportamientos en niños y niñas con necesidades educativas especiales.

- ¿Qué modificaciones metodológicas y didácticas se deberían implementar para lograr aprendizajes significativos en niños y niñas con NEE?
- ¿Cómo podemos visualizar las prácticas docentes en el aula Online/presencial? ¿Cómo se pueden mejorar para generar integración?
- ¿Cómo se pueden mejorar las prácticas docentes en el aula para generar inclusión?
- ¿La reflexión nos ayuda a mejorar las prácticas pedagógicas para saber si realizamos integración en niños y niñas? ¿Por qué?

3. Determinar los tipos de desarrollo en el aula, y sus relaciones sociales de los niños y niñas con necesidades educativas especiales.

- ¿Cuáles prácticas docentes son más inclusivas?
- ¿Cómo responden los niños y niñas a las actividades en conjunto? ¿Cómo son sus comportamientos?
- ¿Cómo se distinguen los estilos de aprendizaje en el desarrollo pedagógico o experiencias educativas en niños y niñas con NEE?
- ¿Para qué NEE usted se siente más capacitada para atender, nombrar y por qué?
- ¿Usted como docente se siente capacitada y con las suficientes herramientas educativas y personales para trabajar con niños y niñas con NEE? ¿Por qué?

¿En qué aporta a la educación parvularia esta investigación?

Creemos que este trabajo implica un aporte tanto a la educación parvularia como a la diferencial, ya que, además de trabajar los aspectos sociales e individuales de los niños y niñas con NEE, aportamos con algunas actividades que pueden ayudar a la mejorar de las prácticas pedagógicas inclusivas como:

- **Identifica las dificultades que tiene el niño/a** en su desempeño escolar o en su comportamiento y que están afectando a su desarrollo personal.
- Conversa con su maestro/a sobre el asunto y evalúa si existe alguna causa dentro del grupo familiar que pueda estar perjudicando su conducta.
- **Solicita un diagnóstico profesional.** Pide que tu hijo/a sea evaluado y entrega el informe a los directivos de la institución para que establezcan los mecanismos de apoyo convenientes para que reciba la ayuda necesaria dentro del aula.
- **Realiza el seguimiento del apoyo escolar.** El diagnóstico debe ser entregado a los maestros, quienes deberán realizar las adaptaciones necesarias para colaborar con el proceso de aprendizaje.
- **Fomenta la autoestima del niño/a**. Los niños con NEE deben comprender que son capaces de resolver diversas tareas de forma eficiente y que cuentan con potencial para superar situaciones de aprendizaje al igual que otros estudiantes.
- Ayuda a los niños a **recuperar la seguridad en sí mismos**. Procura motivarlos para que se esfuercen por alcanzar las metas, aun cuando esto implique mayores esfuerzos que los de sus compañeros. Recuérdales que tienen capacidad para hacerlo.
- **Procura su socialización dentro del aula**. La interacción con sus padres y con el resto de adultos es importante para el niño/a con NEE debido a que es el espacio donde se le reconoce como individuo y como miembro de un grupo. En el aula aprende a compartir, a ganar y también a perder.

  Motiva a tu alumno/a para que se esfuerce y se comprometa con sus estudios **respetando siempre sus tiempos y posibilidades**. (Orellana, 2019)

Capítulo III: Marco Teórico

3.1-Desarrollo Personal y Social en niños y niñas con Necesidades Educativas Especiales (NEE)

En este capítulo se aborda el desarrollo de las interacciones tanto personales como sociales en niños y niñas con necesidades educativas especiales en educación parvularia chilena puesto que es el nivel educativo que se constituye la población de nuestra investigación, por lo que caracterizamos el contexto tanto social como personal de los párvulos, en relación con lo anteriormente expuesto comenzaremos con un enfoque a la educación parvularia, en donde se abarca las Bases Curriculares 2018 como la sociedad actual que promueve la equidad en un sentido amplio, afirmando el valor de la diversidad y la necesidad de la inclusión. Los conceptos de Necesidades Educativas Especiales (NEE) y de inclusión cobran fuerza, con la reafirmación del derecho fundamental de todos los niños/as y jóvenes a acceder a la educación, reconociendo que cada uno de ellos "posee características, intereses, capacidades y necesidades de aprendizajes que le son propios".

En esta investigación se revisan los desarrollos de las interacciones que se generan durante el proceso educativo de los niños y niñas de educación parvularia, Mineduc señala "La educación en la diversidad es un medio esencial para desarrollar la comprensión mutua, el respeto y la tolerancia que son los fundamentos del pluralismo, la convivencia y la democracia. Por ello, uno de los pilares de la educación del siglo XXI es el de aprender a vivir juntos desarrollando la comprensión del otro y la percepción de las formas de interdependencia, respetando los valores del pluralismo, la comprensión mutua y la paz" (Ministerio de Educaciòn, González Serrano, & Salazar Urrutia, 2007). En cuanto a los educadores y educadoras de educación parvularia, que necesitan un plan de acompañamiento para poder abordar los diferentes procesos de aprendizaje, por lo que también se hablará sobre el enfoque de estrategias pedagógicas utilizadas en el proceso de adaptación de los agentes educativos. De las mismas Bases curriculares 2018 se presentará el enfoque a las necesidades educativas especiales, abarcando los diferentes procesos de aprendizaje que se generan en el aula de clases, En consecuencia, se plantea la atención y el decreto que aborda las adecuaciones curriculares, para

proseguir con las interacciones tanto su concepto como su efecto en el desarrollo de aprendizaje de los educandos. Por último, se presentará el estado de arte de algunos artículos de investigación complementarias para nuestro estudio.

Somos conscientes de la compleja definición del concepto de infancia, así como de las numerosas y diversas características que a esta etapa se le atribuyen. Al respecto hemos querido rescatar algunas definiciones que nos permitirán un mayor conocimiento de los destinatarios del proyecto de investigación que comentaremos posteriormente, así como el marco normativo y social desde los cuales se opera. Teniendo en cuenta esto, el concepto de la infancia puede aludir a realidades distintas (CASAS, 1998): 1. Un período determinado de la vida de un niño o una niña, medible por un intervalo de edad. Son muchas las definiciones que ponen el énfasis en este aspecto de la infancia. Cabe resaltar, la propia convención de los derechos del niño, considera al niño como “todo ser humano menor de dieciocho años, salvo que, en virtud de la ley que le sea aplicable, haya alcanzado antes la mayoría de edad” (art.1). 2. El conjunto de características psicosociobiològicas de unos sujetos en estado de desarrollo. 3. Una imagen colectivamente compartida, que va evolucionando históricamente. (Hernández Prados & Fernández-Henarejos, 2012)

3.2-Enfoque desde la educación parvularia

Como ya se mencionó anteriormente, este capítulo de enfoque desde la educación parvularia que es el primer nivel educativo y más importante ya que es la primera base de la educación. Para comenzar las primeras experiencias de kindergarten en Chile se inician en el siglo XIX a través de la creación de establecimientos particulares y surgen motivadas luego de la traducción que hace en 1889 el abogado y educador chileno José Abelardo Núñez de la obra “Educación del Hombre” de Fröebel, que destaca la importancia del aprendizaje en este nivel. El paso siguiente fue la creación del primer kindergarten fiscal, en 1906, en la tradicional calle Compañía, de Santiago, tarea que le fue encomendada a la educadora austriaca Leopoldina Maluschka, (Astorga, 2017) continuando desde aquella época hasta la actualidad, la Educación Parvularia mantiene la postura frobeliana bajo tres ideas

fundamentales: Una concepción de una educación que empieza desde el nacimiento hasta su inicio en la Escuela Elemental o Básica. Un enfoque de calidad de su contenido que propicia el trabajo activo del párvulo, el respeto a sus características, la integralidad de su desarrollo, y una metodología lúdica, entre otros. El trabajo complementario con los padres, en la formación de los niños pequeños. Actualmente las Bases Curriculares de la Educación Parvularia 2018 señalan que es la enseñanza que la educadora y técnico incorporan las formas valóricas y socializadoras a niños y niñas de 0 a 6 años de edad basándose y rigiéndose por las bases curriculares de la educación parvularia señala que se les enseña de forma jerárquica de menos a más dependiendo de la edad del párvulo. En esta línea, el niño y la niña se conciben como personas singulares y diversas entre sí, sujetos de derechos, en crecimiento y desarrollo de todas sus potencialidades (biológicas, psicológicas, socioculturales). Ellos y ellas se relacionan interactivamente con su entorno natural y sociocultural y, a partir de esta interacción, van construyendo un conocimiento propio del mundo y de sí mismos, en cambio continuo, el cual merece atención y respeto. Por tanto, su comportamiento no es meramente pasivo o reactivo, sino que lleva la impronta original de su voluntad y pensamiento. (Ministerio de Educaciòn S. d., 2018)

Esta etapa está dividida en dos ciclos, cada ciclo comprende tres niveles, El 1º Ciclo que abarca desde los 84 días a los 2 años 11 meses y el 2º Ciclo que abarca desde los 3 años a los 5 años 11 meses.

Los niveles de educación parvularia en Chile son:

a) SALA CUNA; comprende los siguientes niveles:

SALA CUNA MENOR: que acoge a bebés de 84 días hasta los 11 meses.

SALA CUNA MAYOR: que atiende a bebés de 1 año a 1 año 11 meses.

b) NIVELES MEDIOS; que corresponde a:

NIVEL MEDIO MENOR: el que atiende a párvulos de 2 años a 2 años 11 meses.

NIVEL MEDIO MAYOR: al que asisten párvulos de 3 años a 3 años 11 meses.

c) TRANSICIÓN: comprende los niveles que anteceden a la enseñanza general básica y que corresponden a:

TRANSICIÓN MENOR O PREKINDER: al que asisten párvulos de 4 años a 4 años 11 meses.

TRANSICIÓN MAYOR O KINDER: donde asisten párvulos desde los 5 años hasta los 5 años 11 meses.

En este enfoque se incluirá la promulgación de tales bases en donde se establecen los ámbitos de aprendizaje, describiendo principalmente el ámbito transversal de desarrollo personal y social en educación parvularia. Respecto a la imagen N°1

COMPONENTES ESTRUCTURALES DE LAS BASES CURRICULARES

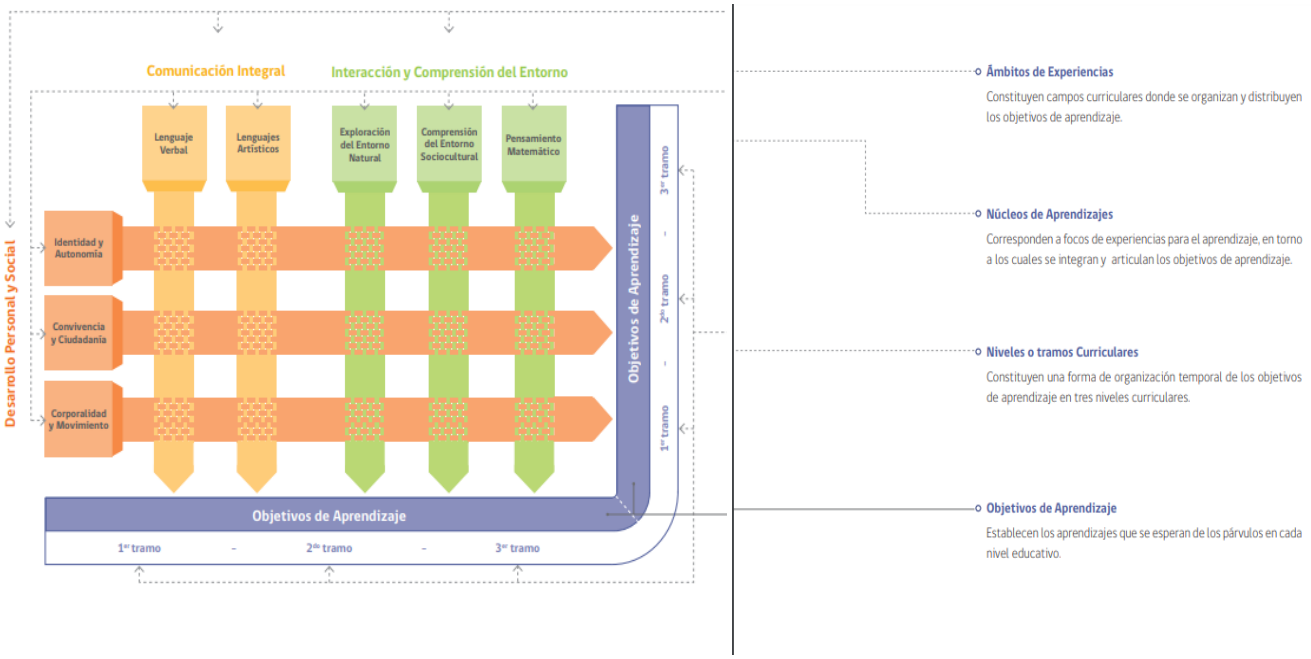

Como se puede observar en la imagen las bases curriculares de educación parvularia (Ministerio de Educaciòn S. d., 2018) Señala a los ámbitos como campos curriculares donde se organizan y distribuyen los Objetivos de Aprendizaje, con el propósito de orientar los procesos de enseñanza y aprendizaje para comenzar los Objetivos de Aprendizaje que se proponen en estas Bases Curriculares se organizan en tres grandes ámbitos que los párvulos experimentan: Desarrollo

Personal y Social, Comunicación Integral e Interacción y Comprensión del Entorno. En su conjunto, estos abarcan campos de acción donde se llevan a cabo procesos claves para la tarea formativa y de aprendizaje de la Educación Parvularia. Estos ámbitos de experiencias comprenden aspectos que se contienen y vinculan unos con otros: en un nivel más personal e interpersonal, la niña y el niño aprenden sobre sí mismos y los demás, creciendo en autonomía, identidad y sociabilidad. Al mismo tiempo, forman parte de sus familias y comunidades, inmersos en un entorno más amplio. Entre estos dos niveles la comunicación, da cuenta de la necesaria interacción entre ellos y actúa como mediador entre ambos, ahora adentrándonos en el desarrollo personal y social lo definen como “El ámbito de experiencias para el aprendizaje referido al Desarrollo Personal y Social, articula el conjunto de aprendizajes que niñas y niños requieren desarrollar para enfrentar sus interacciones desde la confianza, seguridad y valoración positiva de sí mismos y de los demás, y así disfrutar su presente. En este ámbito, los correspondientes núcleos y objetivos de aprendizaje, adquieren un carácter transversal, por el significado formativo que tienen sus componentes en los procesos de aprendizaje” (Ministerio de Educaciòn S. d., 2018) Como se puede apreciar las interacciones tanto personales como sociales, requieren desarrollarse para potenciar la confianza, seguridad y valoración positiva de los educandos.

Cabe destacar que el psicólogo Vygotsky (Discurso de 1979) y su estudio al desarrollo sociocultural señala “que todo aprendizaje en la escuela siempre tiene una historia previa, todo niño ya ha tenido experiencias antes de entrar en la fase escolar, por tanto, aprendizaje y desarrollo están interrelacionados desde los primeros días de vida del niño. Por otro lado, refiere dos niveles evolutivos: el nivel evolutivo real, que comprende el nivel de desarrollo de las funciones mentales de un niño, supone aquellas actividades que los niños pueden realizar por sí solos y que son indicativas de sus capacidades mentales” (Carrera & Mazzarella, 2001). Por otro lado, si se le ofrece ayuda o se le muestra cómo resolver un problema y lo soluciona, es decir, si el niño no logra una solución independientemente del problema, sino que llega a ella con la ayuda de otros constituye su nivel de desarrollo potencial. Lo que los niños pueden hacer con ayuda de “otros”, en cierto

sentido, es más indicativo de su desarrollo mental que lo que pueden hacer por sí solos. Se demostró que la capacidad de los niños, de idéntico nivel de desarrollo mental para aprender bajo la guía de un maestro variaba en gran medida, e igualmente el subsiguiente curso de su aprendizaje sería distinto. Esta diferencia es la que denominó Zona de Desarrollo Próximo: “No es otra cosa que la distancia entre el nivel real de desarrollo, determinado por la capacidad de resolver independientemente un problema, y el nivel de desarrollo potencial, determinado a través de la resolución de un problema bajo la guía de un adulto o en colaboración con otro compañero más capaz.” Bajo este criterio se puede razonar que las interacciones sociales tanto con sus pares como adultos significativos dentro del aula, pueden potenciar los aprendizajes del educando.

Vygotsky piensa que los procesos psicológicos del ser humano tienen un origen social. Según esta ley, todo proceso psicológico superior aparece dos veces en el desarrollo del ser humano, en el ámbito interpsicológico (entre personas), en el ámbito intrapsicológico (individual), y entre estos ámbitos se encuentra la interiorización. Vygotsky, explica esta ley a partir del lenguaje:

- 1 a 3 años: el lenguaje tiene una función comunicativa y es interpersonal.
- 3 a 5/7 años: se da un habla egocéntrica o privada, y acompaña sus acciones. (Es un habla bastante predicativa y omisiva).
- A partir de 5/7 se da el proceso de interiorización, sus acciones no van acompañadas por el lenguaje este aparece interiorizado lo que lo hace intrapersonal.

Asimismo, Sear (citado por Maier, 2000) también reconoce el inicio de la socialización en la niñez temprana, y plantea que durante este periodo las necesidades primarias continúan motivando al niño y que la madre sigue siendo el principal agente de refuerzo. El desarrollo de la niñez temprana descansa esencialmente en la satisfacción que se extrae de la dependencia hacia la persona que imparte cuidados, pero también aparece entonces la agresividad como parte de la socialización tanto de manera casual como intencional (Hernández Prados & Fernández-Henarejos, 2012) Al mismo tiempo Moscovici 1981 señala que las

representaciones sociales, constituyen una forma de conocimiento social que se manifiesta en múltiples sentidos, permitiendo interpretar y pensar la realidad cotidiana. Tienen que ver con la forma como los sujetos aprehenden los acontecimientos de la vida diaria, a partir de sus experiencias, de conocimientos socialmente elaborados y compartidos, los cuales surgen a partir de las informaciones, modelos de pensamientos que se reciben y se transmiten mediante la tradición, la educación y la comunicación social

En efecto para Berger y Luckmann “Cada ser humano inmerso en su mundo será moldeado de acuerdo al ambiente social y las características socioculturales en las que se encuentre. Cada persona en proceso de desarrollo se interrelaciona no solamente con un ambiente natural establecido, sino también con un orden cultural y social específico mediatizado para él por los significantes al cual pertenece “. (Vega Godoy, 2009)

3.3-Inclusión

El concepto y la práctica de la educación inclusiva constituye una orientación valórica central en la Educación Parvularia. De acuerdo con diversos textos de UNESCO (2005, 2009, 2015), y del Ministerio de Educación de Chile (2016), la educación inclusiva es un proceso que comporta la transformación de los jardines infantiles, las escuelas y de otros centros de aprendizaje para atender a todos los niños y las niñas, con especial énfasis en aquellos quienes requieren mayor protección, tales como: pueblos indígenas, migrantes, poblaciones rurales, diversidad sexual y de género, privados de libertad, con discapacidad, con alguna enfermedad y con dificultades de aprendizaje, para brindar oportunidades de aprendizaje a todos los párvulos, jóvenes y adultos. (Ministerio de Educaciòn S. d., 2018)

La lucha por la inclusividad entraña una exploración rigurosa y constante de las concepciones, cuestiones e interrogantes relacionados con la equidad, la justicia social, la exclusión y la ciudadanía. Desde esta perspectiva, las políticas de inclusión no dependen exclusivamente de la educación especial, y deben considerar la totalidad de exclusiones y discriminaciones que se dan al interior de los centros

educativos. “Pensando en la educación obligatoria, hablaríamos de exclusión en aquellas situaciones finales o intermedias de la escolaridad en las que determinados alumnos son privados de aprendizajes esenciales, así como de las oportunidades que serían idóneas para lograrlos. Ya que las ahora denominadas competencias básicas representan una forma de concretar los aprendizajes de la educación obligatoria, estas deberían tomarse como un referente importante para clarificar los contenidos de la exclusión educativa”. En la educación escolar no solo se ha producido estancamiento sino también regresión, dando lugar a situaciones de exclusión, entendida como la negación del derecho a la educación a muchas personas, exclusión que tiene su origen en procesos sociales, económicos y políticos profundamente arraigados, así como en las relaciones de poder desiguales, sustentadas en la indiferencia política.

Una escuela inclusiva implica una nueva forma de hacer educación, un modelo educativo que haga tambalear los cimientos y no solamente un cambio de fachada. Una escuela donde el currículo y los conocimientos no se antepongan a las necesidades de los alumnos, donde la calidad de la educación no se mida a través del éxito o fracaso en los exámenes, una escuela en la que todos tengan cabida.

3.4-Necesidades educativas especiales

Tal como (Parra, 2009) “Cualquier sistema educativo basa sus fines y principios sobre las necesidades de sus educandos y la adecuación de su respuesta educativa con la cual obtener el desarrollo personal, social y moral de los individuos, único fin de la educación. Dentro de la diversidad social, cabe tanto la homogeneización de las personas por la percepción de hábitos, costumbres y relaciones sociales, como la heterogeneidad de personas y grupos, configuración que se hace presente en los centros educativos, con relación a la sociedad a la que pertenece.” (Luque Parra, 2009) La diversidad, entonces, como fenómeno propio de las colectividades humanas dentro de los contextos y situaciones educativos, hace evidente la multiplicidad de personas y sus circunstancias personales y sociales, sus capacidades, intereses, motivaciones y necesidades. Se sigue que una educación, y un sistema reglado que la aborde, han de considerar esos elementos para su

mejor adecuación y ajuste a la oferta pedagógica. En esa diversidad de personas se encuentran algunas que precisan una mayor atención por sus características individuales y de contexto, de cuya interacción se observa la no adecuación o satisfacción de necesidades, sin que se dé el ajuste oportuno e incumpliendo el principio de igualdad. Nos referimos a los alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales en general, y las que se asocian a discapacidad en particular, como personas que precisan atención no distintiva, sino en justa distribución a sus necesidades educativas, a través de una respuesta individualizada dentro de un ámbito de normalización y de inclusión.

Asimismo, las Bases curriculares de la Educación Parvularia 2018 señalan el concepto de necesidades educativas especiales implica una transición en la comprensión de las dificultades del aprendizaje, desde un modelo centrado en el déficit hacia un enfoque propiamente educativo, que implique el desarrollo integral de las características individuales de los estudiantes, proporcionando los apoyos necesarios, para que pueda aprender y participar en el establecimiento educacional. (Ministerio de Educaciòn S. d., 2018)

Salud física	*Autonomía*
• Condición necesaria para la integración de la persona en su grupo social. • Matizaciones sociales y culturales (salud, enfermedad y tratamientos) • Llevar una vida activa y satisfactoria, en su interés objetivo de satisfacer sus necesidades básicas a fin de optimizar su esperanza de vida y de evitar enfermedades y dolencias físicas graves conceptualizadas en términos médicos.	Capacidad para iniciar y desarrollar acciones, formulando objetivos y estrategias, con relación a determinados intereses. Con tres aspectos: • Grado de comprensión que una persona tiene de sí misma, de su cultura y de lo que se espera de ella. • Capacidad psicológica, para formular opciones para sí misma. • Oportunidades objetivas que la sociedad ofrece y poder actuar en consecuencia.

De acuerdo con los aspectos de salud y autonomía citados por Doyal y Gough (1992) en el cuadro anteriormente presentado, señalan que “la educación es de importancia capital en la relación entre necesidades y satisfactores, ya que a través de un desarrollo educativo se puede adquirir o reforzar: •La salud física, donde es importante conocer el funcionamiento biológico, así como el aprendizaje y desarrollo de pautas de conducta saludables, evitar elementos de riesgo y llevar una vida activa, en adecuación con su entorno. • La comprensión que una persona tiene

sobre sí misma y en la interacción con otras, que forman parte de su entorno y comunidad, debiendo aprender pautas de comportamiento y habilidades personales, instrumentales, cognitivas, lingüísticas, conducta social. • El control personal para el equilibrio psicológico, apreciando la salud mental, su aceptación y búsqueda de intereses, estrategias y actividades para el mantenimiento de la salud. • Oportunidades objetivas, al guardar relación con un entorno y comunidad justa, equitativa y solidaria." (Luque Parra, 2009). La educación es un motor en la conciencia ciudadana, en su participación, actividad y disposición de recursos y servicios. La educación es, pues, una condición necesaria para la obtención y el desarrollo de la salud y el mantenimiento de la autonomía, para lo cual es necesario contar con un marco institucional democrático, con sistemas justos que velen por la igualdad y la equidad, de manera que se garantice el acceso a la satisfacción de las necesidades. La diversidad de los alumnos/as es consecuencia de su origen social y cultural, y de sus características individuales en cuanto a su historia personal y educativa, capacidades, intereses, motivaciones y estilos de aprendizaje. Esta multiplicidad de factores hace que no haya dos alumnos/as idénticos. Sin embargo, a pesar de la constante evidencia de la heterogeneidad de los/as estudiantes, sus familias y los/as docentes, la educación sigue la tendencia de funcionar con esquemas homogeneizadores, para un "supuesto alumno medio" en cuanto a origen social, cultural y en cuanto a capacidades. (Ministerio de Educaciòn, González Serrano, & Salazar Urrutia, 2007)

Pero dicho lo anterior ¿Qué pasa con los niños y niñas con necesidades educativas especiales, que comprenden algunas dificultades para complementar este ámbito?, El desarrollo de la integración ha producido una evolución conceptual y se tiende a abandonar el término de integración y sustituirlo por el de "inclusión". Esto surge tras evaluar como deficiente y mejorable la experiencia de la integración escolar en diferentes países. Asumimos la importancia del cambio terminológico de "integración" a "inclusión" no sólo como una cuestión semántica, sino como un cambio conceptual que ofrece mayor claridad y además redimensiona el significado de esta política en la práctica. La atención a las necesidades educativas especiales ha sido muchas veces, restringiendo la sociabilización a los párvulos de "desarrollo

típico” con los párvulos con alguna necesidad educativa especial, y se ven excluidos de algunas prácticas pedagógicas. Las necesidades educativas especiales, todos las presentamos, pero algunas personas se les logran notar más, estas tienen carácter dinámico, ya que aparecen entre las características propias del sujeto y lo que entrega el sistema o programa de estudio. Los NEE no necesariamente pueden ser dificultades de aprendizaje, sino que también los niños y niñas que aprenden más rápido que otros, necesitan estar avanzando y aprendiendo más cosas que los demás, pero para ambos casos deben realizarse adaptaciones curriculares y buscar la metodología o estrategia que pueda adecuarse a un buen trabajo en el aula. (Ministerio de Educaciòn S. d., 2018)

Además los niños con necesidades educativas especiales (N.E.E), incluidos en las instituciones educativas básicas regulares en su socialización escolar poseen dificultades mayores a los niños sin discapacidad, porque algunas personas del entorno como sus compañeros, el docente u otros adultos tiene prejuicios acerca de ellos y los discriminan, muestran temor, se alejan o se burlan de ellos, esto no favorece el desarrollo social con que venían desarrollándose antes de ingresar a su educación, esta es una apreciación que se realiza al observar permanentemente en las visitas de las prácticas pre profesionales que realizamos como estudiantes de esta especialidad. Asimismo, es sustentado en el trabajo de Lamas Rojas Alejandro (Cardenas-Vasquez & Dorote-Condori, 2015)

3.5.-Educadores y educadoras en el aula de clases

Antes que nada ¿Qué son el educador y educadora de párvulos? Son considerados actores claves que guían el proceso educativo que ocurre en las salas cuna, jardines infantiles, escuelas y otros tipos de programas de Educación Parvularia, coordinando las actividades con los párvulos, sus familias, el equipo pedagógico y la comunidad en general, y mediando pedagógicamente entre todos ellos. Esto implica desplegar habilidades, disposiciones y conocimientos que favorecen la interacción con otros, tales como la empatía, la comunicación, la asertividad, la creatividad, la resolución de conflictos, la flexibilidad (Ministerio de Educaciòn S. d., 2018)

En el estudio realizado por Tenorio 2007 sobre representaciones sociales de profesores de enseñanza básica acerca de la integración escolar, señala que gran parte de los docentes consultados tienen una representación social de la integración escolar más bien negativa, ya que "destacan las dificultades que han presentado en su desempeño profesional y en el progreso académico de los alumnos integrados; asimismo, hacen referencia a una serie de barreras en la implementación de su política". Si bien se destaca que existe la disposición y necesidad por parte de los profesores de introducir transformaciones e innovaciones en las prácticas pedagógicas, dicha intención se ve limitada por tener fuertemente incorporada una concepción tradicional (modelo médico) acerca de la discapacidad y del rol de la educación especial y regular. Este mismo estudio concluye que aquellos docentes que habían tenido experiencias previas en integración escolar, o bien habían tenido interacciones en otros ámbitos con personas con algún tipo de discapacidad, presentaban una representación social claramente más positiva en comparación con aquellos profesores que no habían pasado por tales experiencias. (Tenorio, 2011)

Los docentes ejercen un rol fundamental en el aula de clases, pero necesitan regirse o guiarse por un complemento externo que los ayude en su proceso de enseñanza Godoy et al. (2016), realizan un compendio de la evidencia internacional sobre prácticas pedagógicas en aula para un estudio aplicado al contexto chileno, y destacan siete dimensiones en las que se entremezclan aspectos asociados a las creencias de los docentes (expectativas), aspectos de organización de la clase, estrategias para el aprendizaje y elementos socioemocionales. Estas dimensiones son:

1. Estudio de las Interacciones Pedagógicas dentro del Aula
2. Organización eficiente de la clase (reglas de conducta y procedimientos para transiciones breves).
3. Conexión emocional con los niños y sensibilidad ante necesidades académicas.
4. Altas expectativas sobre los niños.

5. Estructuración de la clase, con objetivos claros que son comunicados a los estudiantes y con monitoreo permanente de los aprendizajes de los niños, incluyendo el uso de evaluaciones.
6. Capacidad del docente para promover el involucramiento de los estudiantes, la conciencia de que cada uno es responsable de su propio aprendizaje y la motivación para lograr desarrollar tareas difíciles.
7. Foco en el desarrollo de los aprendizajes.
8. Estrategias de aseguramiento para el aprendizaje significativo.

Buena parte de la evidencia levantada sobre las interacciones pedagógicas efectivas se vincula, directa o indirectamente, con el desarrollo de habilidades meta-cognitivas. Es decir, el logro de que los estudiantes sean conscientes de sus propios procesos de razonamiento y aprendan a monitorearlos y a guiarlos. (Educación, 2018)

Otros aportes que ayudarían a los docentes en su práctica laboral son:

- Orientar a los/as educadores/as de párvulos respecto de las prácticas pedagógicas que deben reflejar en su ejercicio profesional

- Promover la reflexión pedagógica crítica, individual y entre pares, en contextos educativos diversos.

- Dar a conocer las características del ejercicio profesional de los/ as educadores/as a los miembros de las comunidades y organizaciones educativas, instituciones formadoras de docentes y otras organizaciones ligadas al nivel de Educación Parvularia.

- Aportar lineamientos a las instituciones de formación docente inicial y continua, para que puedan evaluar y enriquecer sus programas y procesos de formación y desarrollo profesional, para hacerlos coherentes con las prácticas definidas en el Marco para la Buena Enseñanza de Educación Parvularia 2019 (Gobierno de Chile. Ministerio de Educación, 2019)

Orientar la definición de instrumentos y la construcción de juicios evaluativos en los procesos del desempeño docente de los/as educadores/as.

• Valora la diversidad presente en el aula como una característica que desafía y enriquece el proceso de enseñanza y aprendizaje, promoviendo que los/as educadores/ as de párvulos la consideren en el diseño, desarrollo y evaluación de la enseñanza, con el fin de asegurar oportunidades equitativas para el aprendizaje de todos los niños y las niñas.

3.5.1-Estrategias Educativas

Por otro lado, uno de los mayores obstáculos para la inclusión de los niños y niñas con necesidades educativas, ha sido la resistencia de los profesores, que no sin razón, argumentan no contar con la preparación ni con los recursos necesarios para enfrentar una educación más especializada. Otra queja recurrente de los docentes para tener una actitud segregacionista hacia los niños y niñas con necesidades educativas especiales, es el no conocer estrategias educativas para favorecer la integración. Una educación inclusiva, supone un cambio desde un enfoque competitivo a un enfoque cooperativo, a la vez que supone una planificación basada en las necesidades de los estudiantes, más que en las exigencias del Curriuclum. Se describirán brevemente cinco estrategias que son utilizadas por el enfoque inclusivo, a saber: el programa de educación individualizada, las adaptaciones curriculares, los programas de tutoría, la sala de recursos y el aprendizaje cooperativo. (Neva Milicic, 2003)

1. PROGRAMA DE EDUCACIÓN INDIVIDUALIZADA (PEI) Es la más utilizada de las estrategias en la educación inclusiva. El profesor realiza un informe escrito, en el cual especifica el nivel del alumno con dificultades y fija las metas educacionales a corto y largo plazo. Describe las actividades que podría realizar el niño o la niña con necesidades educativas especiales y las técnicas de enseñanza a utilizar. Además, consigna cuáles son las estrategias psicopedagógicas necesarias para lograr los objetivos pedagógicos propuestos. Un enfoque que podría ayudar en el desarrollo de un programa de educación individualizada, es el enfoque de inteligencias múltiples, ya que, permitiría detectar en los estudiantes sus fortalezas y no exclusivamente sus debilidades, de manera de favorecer especialmente el desarrollo de sus áreas fuertes.

2. ADAPTACIONES CURRICULARES Las adaptaciones curriculares, son una respuesta diseñada por los expertos, a partir de la demanda de intervención educativa específica que requieren los niños con necesidades educativas especiales. Constituye una acción de apoyo al profesor del aula, a través de la creación de una situación de aprendizaje alternativa para el alumno o la alumna que tiene un nivel de desarrollo diferente a sus compañeros de sala de clase. El objetivo que se pretende alcanzar con esta estrategia, es proporcionar las condiciones necesarias para que tengan cabida todos los alumnos. Se intenta lograr que los niños integrados puedan recibir una educación que sea de buena calidad, que los provea de experiencias significativas y gratificantes. Para el logro de este objetivo, se hace necesario una verdadera adaptación de la enseñanza y para ello hay que contar con todos los elementos que integran el ámbito educativo del sujeto : - Estudio de sus aptitudes - Evaluación de sus actitudes - Conocimiento de su nivel de motivación - Comprensión de sus relaciones sociales - Evaluación de su estilo de aprendizaje - Evaluación del contexto en el que se desenvuelve el niño o la niña como, es su familia y su medio ambiente - Las adaptaciones curriculares deben atender al cómo enseñar, a cuáles son los objetivos, cuáles son los contenidos a enseñar, planificar la secuencia y la temporalización, así como especificar cuáles serán los criterios de evaluación.

3. PROGRAMAS DE TUTORÍA La tutoría es una estrategia pedagógica, diseñada para utilizar los recursos de la comunidad educativa, en la atención de niños que requieran de un apoyo más individualizado. Consiste en delegar algunas de las funciones pedagógicas en un estudiante o en un apoderado, para que éste actúe como tutor en una relación uno a uno. Así, a través de un proceso de MILICIC N ET AL Rev. Psicopedagogía 2003; 20(62): 143-53 150 mediación pedagógica, se intente favorecer el aprendizaje del niño o niña con necesidades educativas especiales. Heward y colaboradores, plantean que un método exitoso para personalizar y favorecer la instrucción de los estudiantes con deficiencia, sin que tengan que abandonar las clases normales, es el sistema de tutoría en clase con tutores calificados. El sistema incluye la participación de ayudantes en clases o en forma individual, en el contexto escolar. Las personas que pueden participar en

estos programas de tutoría son los propios padres de familia, e inclusive, otros familiares como abuelos, tíos, primos o hermanos. También pueden incluirse en este modelo de trabajo, a estudiantes mayores o a personas de la comunidad, que, por su interés y preparación, puedan ser de utilidad para enseñar al niño o niña. La participación en estos programas debe ser necesariamente voluntaria y debe contar un cierto grado de supervisión, a fin de maximizar su eficacia. Estos programas de tutoría, han demostrado servir de forma eficaz para el objetivo que fueron diseñados. Además del impacto que tienen en el aprendizaje, pueden contribuir a evitar una excesiva demanda sobre el profesor, con el consiguiente desgaste profesional que esto puede producir, o bien, con una disminución de la calidad de la atención para los estudiantes, sean ellos niños con o sin dificultades. Otra alternativa para estos sistemas de tutoría, constituye la participación de otros estudiantes. La forma que habitualmente asume una tutoría de pares es la siguiente: se nombra como tutores a diferentes estudiantes delegan roles, funciones específicas, que se entregan en forma de supervisión, para garantizar el éxito del programa; luego se le asigna un tutor a cada niño que requiera de una enseñanza más individualizada. Las tutorías pueden ser de un alumno mayor hacia uno más pequeño, o en temas específicos, puede ser realizada incluso por un compañero del mismo grado. Se ha descrito que los programas de tutoría tienen claros beneficios, tanto para el tutor como para el tutorado. Los beneficios para el tutor se relacionan, en la esfera cognitiva, con tener una meta-cognición acerca de cómo se aprende. En el área socioemocional, se ha observado un aumento de la autoestima y de la conducta pro social.

4. SALA DE RECURSOS Los niños con necesidades educativas especiales, se ven claramente beneficiados si cuentan con recursos pedagógicos adicionales para compensar sus déficits. Los niños pueden asistir por tiempo parcial a esta sala de recursos, siendo atendidos ahí en sus necesidades educativas especiales. Estos espacios deben tener el carácter de un laboratorio, más que de una instancia de segregación y deben reflejar ser una señal de un currículo flexible que se adapta a las necesidades individuales. La enseñanza asistida con computadores que cuenten con programas especiales, orientados a favorecer el aprendizaje de los

niños y las niñas, es uno de elementos de esta sala que ha demostrado ser eficiente en ayudarlos a tener aprendizajes más efectivos y motivantes.

5. APRENDIZAJE COOPERATIVO El desarrollo de una atmósfera de aprendizaje cooperativo, es una metodología que favorece la inclusión de los niños con necesidades especiales. Esto en la medida que, además de facilitar los aprendizajes por la mediación de los pares, genera actitudes positivas de ayuda a los compañeros y compañeras, desalentando una actitud competitiva. Ya en 1987 Johnson y Johnson señalan el favorable impacto del aprendizaje cooperativo en las interacciones de los niños, entre los efectos positivos descritos por estos autores están los siguientes: - Contribuye a la adquisición de valores, desarrolla actitudes y habilidades. Tiene un efecto en la manera en que los estudiantes perciben el mundo. - Tiene una influencia positiva en la sensación de bienestar psicológico y tiende predecir que está sensación tendrá un impacto positivo en su futuro. - Tiende a reducir en los estudiantes la sensación de aislamiento social, al favorecer el desarrollo de habilidades sociales.

6. LA INCLUSIÓN EN EDUCACIÓN Rev. Psicopedagogía. Tiene un impacto en la prevención de problemas conductuales en la adolescencia. - Provee a los estudiantes de un ambiente psicológico que favorece en ellos la capacidad de controlar sus impulsos agresivos. - Contribuye a favorecer en los estudiantes el desarrollo de su identidad sexual. - Contribuye a que emerja la capacidad de toma de perspectiva. - Aumenta en los estudiantes su nivel de aspiraciones y favorece en ellos el logro en el rendimiento académico.

3.6-La atención a las necesidades educativas especiales

Para tenorio (Tenorio, 2011) que señala entre las medidas por las que se ha transitado la atención a las necesidades educativas especiales destacan la reforma curricular, la puesta en marcha de la Jornada Escolar Completa, los programas MECE (de Mejoramiento a la Calidad y Equidad) a la educación básica y media, el apoyo al Perfeccionamiento y Evaluación Docente, el Sistema de Aseguramiento de la Calidad y Gestión Escolar (SACGE), la Ley de Subvención Escolar Preferencial para estudiantes vulnerables y la puesta en marcha de los sistemas de acreditación

con la respectiva Comisión Nacional de Acreditación, entre otros. Una importante medida tomada desde el ejecutivo en el último gobierno de la Concertación fue la conformación del Consejo Asesor Presidencial y la firma del "Acuerdo para la Calidad de la Educación", el 13 de noviembre de 2007. "Este acuerdo indicaba que los nuevos principios prioritarios del sistema educacional chileno serán Calidad, Igualdad, Rendición de cuentas y Transparencia" (OCDE, 2009:29). En él se definió, entre otros puntos, la responsabilidad del Gobierno de proteger los derechos de los estudiantes a recibir una educación de calidad; se estableció la necesidad de contar con una superintendencia para proteger los derechos de los estudiantes para las escuelas, sus dueños y sus familias, y que se acordó formar una Agencia de Calidad para recoger la mejor información para el diagnóstico y solución de los problemas de la educación. Por otra parte, se instituyó la prohibición de selección de estudiantes hasta el 6º año básico, situación identificada como la mayor causa de segregación social en el sistema escolar. (OCDE 2009). Cabe precisar que estas medidas fueron incorporadas en la nueva Ley General de Educación, promulgada el año 2009.

En cuanto al Ministerio de Educación en junio del 2015 mediante el decreto N°83 se implementaron las adecuaciones curriculares, para niños y niñas con necesidades educativas especiales en educación parvularia y educación básica, comenzando así un nuevo proceso educativo con la inclusividad en el sistema escolar. Que de acuerdo al artículo 36 de la Ley Nº20.422, que Establece normas Sobre Igualdad de Oportunidades e inclusión Social de Personas con Discapacidad, los establecimientos de enseñanza regular deberán incorporar las innovaciones y adecuaciones curriculares, de infraestructura y los materiales de apoyo necesarios para permitir y facilitar a las personas con discapacidad el acceso a los cursos o niveles existentes, brindándoles los recursos adicionales que requieren para asegurar su permanencia y progreso en el sistema educacional. (CHILE, 2017) Dicho de otra manera las adecuaciones curriculares buscan igualdad de condiciones para todo el alumnado, y que se entenderá por alumno o alumna que presenta Necesidades Educativas Especiales a aquél que precisa ayudas y recursos adicionales, ya sea humanos, materiales o pedagógicos, para conducir su

proceso de desarrollo y aprendizaje, y contribuir al logro de los fines de la educación. (Santana & Ministerio de Educaciòn, 2015)

Así pues, la ley en su artículo 10 señala que los alumnos y alumnas “en el caso de tener necesidades educativas especiales; a no ser discriminados arbitrariamente; a estudiar en un ambiente tolerante y de respeto mutuo, a expresar su opinión y a que se respete su integridad física, y moral, no pudiendo ser objeto de tratos vejatorios o degradantes y de maltratos psicológicos.”

Asimismo, la asistencia especializada a niños con necesidades educativas especiales, puede darse en el contexto de la educación regular, en lo que se ha llamado escuelas integradas, o bien, en escuelas especiales, en un modelo de educación segregada. En la década de los ochenta se desarrolló un modelo de pirámide educacional, llamado la cascada de Deno, que describe las diferentes alternativas en que los niños y las niñas podían ser atendidos.

Figura 1 - Cascada de Deno para la educación especial.

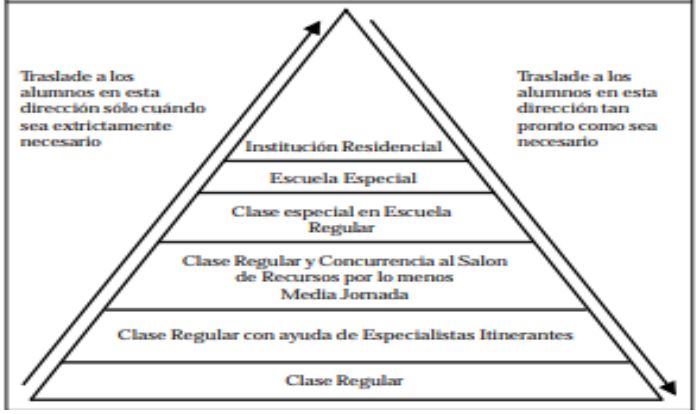

3.7-Interacciones

Para iniciar, en relación a la educación parvularia, es necesario conocer la importancia que tiene la etapa inicial, para esto MINEDUC (2018) menciona que, es el período más significativo en cuanto a la formación del individuo. Los primeros años de vida constituyen las bases formativas del ser humano. Sumado a esto, se concuerda con lo expuesto por López (2013) cuando menciona que, los niños y

niñas desde que nacen tienen por naturaleza moverse; descubrir; conocer; explorar; etc., todo esto impulsado por la curiosidad de conocer el mundo que los rodea, y encontrarle sentido a este, lo anterior lo hacen a través del juego. Además, son seres sensibles que requieren de atención, amor, cuidado y comprensión, por lo que es necesario generar ambientes que favorezcan lo ya mencionado.

La interacción “consiste en la comprensión y estudio de la figura de los sistemas de comunicación. Es decir, la vida comprendida, percibida y vivida como relaciones que se mueven, mueven y son movidas por su acción recíproca, y con otras relaciones. Cercana de la Sociología Fenomenológica, de la Cibernética, de la Psicología Social”. (Rizo García, 2006)

Abordar la interacción desde la Sociología Fenomenológica implica, fundamentalmente, una aproximación al concepto de intersubjetividad. Es con relación a este concepto que podemos tratar de abordar los juicios que sobre la comunicación se propusieron desde esta fuente científica histórica de la comunicología. En la mayoría de casos, la comunicación aparece vinculada a los conceptos de acción e intersubjetividad. A continuación, se exponen los juicios básicos de la Sociología Fenomenológica en torno a la interacción y la comunicación:

1) La comunicación es un fenómeno exclusivo del mundo de la vida cotidiana.

2) La naturaleza de la intersubjetividad es el vínculo o comunicación entre semejantes.

3) La posibilidad de comprender a los otros está fundamentada en relaciones de mutuo entendimiento, para lo cual es necesario que exista un ambiente común comunicativo (2).

4) Para comprender las acciones de los otros no sólo es necesario conocer la materialidad de los mensajes que están siendo comunicados, sino también comprender a quien los está emitiendo.

5) La comunicación es el medio por el cual los sujetos superan su experiencia de la trascendencia de los otros, especialmente sus experiencias del mundo. Por medio de los signos, el proceso comunicativo permite a los sujetos ser conscientes de los pensamientos de los otros (3).

6) Para que la comunicación sea posible no es sólo necesario que los sujetos compartan un mundo, sino que tienen que ser capaces de comprender este mundo de una forma similar a como el otro lo comprende.

7) Sólo son comunicativas las acciones que intentan transmitir un determinado significado.

Es por lo anterior, que la educación parvularia posee un rol fundamental en la educación inicial, ya que según López (2013) “los padres cubren las necesidades básicas, pero también requieren potencializarse por sí mismos”. Relacionado a esto, el MINEDUC, señala que, esta atiende integralmente a niños y niñas desde su nacimiento hasta su ingreso a la educación básica y, su propósito es favorecer de manera sistemática, oportuna y pertinente el desarrollo integral y aprendizajes relevantes y significativos en los párvulos, generando ambientes y entornos protectores y enriquecedores donde las familias y equipos educativos cumplen un rol protagónico. De esta manera, los niños y niñas de la educación inicial podrán adquirir lo mencionado en el párrafo anterior. (Ministerio de Educaciòn S. d., 2018)

En cuanto al juego, este es el medio por el cual los párvulos adquieren los aprendizajes, conocen su entorno y se desarrollan de manera integral. Asimismo, menciona que el juego “cumple un rol impulsor del desarrollo de las funciones cognitivas superiores, de la afectividad, de la socialización, de la adaptación creativa a la realidad. El juego es, a la vez, expresión de desarrollo y aprendizaje y condición para ello” (Araujo Pinto, 2018)

Además, Montull (1991) señala al juego como un facilitador de situaciones en las cuales los párvulos pueden desarrollar un sin fin de habilidades, evidenciando que el juego colectivo permite concebir de mejor manera tanto su rol como el de otros, desarrollando y aplicando habilidades cognitivas, sociales y afectivo-emocionales

mientras interacciona, esto guía al párvulo a configurar conductas y actividades que contribuyen en cómo éste percibirá y significará la realidad.

Asimismo, Morrison (2005) pone en evidencia que “los niños aprenden muchas cosas por el juego. Las actividades del juego son esenciales para su desarrollo en todas las esferas de desarrollo. El juego permite a los niños lograr conocimientos, habilidades y conductas” (p. 243). Para lograr lo anterior, el rol del educador es fundamental, impulsando la base para el aprendizaje.

Por último, el educador debe promover experiencias lúdicas, debido a que la actividad lúdica es el recurso más adecuado en los proyectos educativos dirigidos a la infancia, pues los “métodos lúdicos generan un gran y positivo impacto en los procesos de aprendizaje y desarrollo del niño/a, ya que, genera interés y motivación en estos. Permitiendo un clima emocional positivo y estimulador de la imaginación.” (Araujo Pinto, 2018)

Por otra parte, el agente participativo o rol activo del párvulo hace referencia al niño y niña como constructor de sus aprendizajes, es decir, que el párvulo tenga un rol protagónico en las experiencias y en la rutina diaria del centro educativo, siendo un agente participativo de estos momentos. Con respecto a esto, Peralta (2008) menciona lo siguiente: “es el niño, como sujeto, quien debe construir sus aprendizajes a través de sus dinámicas experienciales”.

En cuanto al ministerio de educación y citó “Las interacciones pedagógicas son el corazón del aula, pues a través de ellas, docentes y educadoras/es cumplen su rol mediador, al entregar oportunidades para que sus estudiantes, niños y niñas se involucren activamente con su proceso de aprendizaje”. (Ministerio de Educaciòn Parvularia, 2021)

3.8-Estado del arte

Este artículo se centraliza en la inclusión educativa se ha ido transformando paulatinamente, la presente investigación se realizó con el tema “Eje de Desarrollo personal y social en la inclusión de niñas y niños de 4 a 5 años con necesidades educativas especiales del Centro Municipal de Educación Inicial Colibrí” Quito, período 2016.La investigación se desarrolló con un enfoque cuali-cuantitativo, de modalidad socio educativo, de tipo bibliográfica y de nivel descriptivo. Analizados e interpretados los instrumentos, se pudo concluir que: El Eje de desarrollo personal y social es una alternativa en la inclusión de niñas/os con NEE, al permitir la construcción de su identidad partiendo de sus características propias y la diferenciación que se establece entre la niña/o y las demás personas de su entorno. (Torres Anangonó & Morales Valencia, 2016)

Este artículo señala que la expresión plástica resulta una herramienta fundamental para niños y niñas con necesidades educativas especiales, convirtiéndose en un “metalenguaje”. Es indiscutible la necesidad de la creatividad para el desarrollo social, para fomentar la participación. Además de que a través del arte una persona con necesidades educativas especiales puede ampliar y enriquecer su mundo. Vinculando que por medio de actividades artísticas se pueden expresar ideas, sentimientos, emociones y también, expresarse fortalecer sus relaciones sociales. Declarando que es de gran importancia dar libertad a los niños y niñas con necesidades educativas especiales, así estará más decidido en cuanto a su propio pensamiento y expresará sus ideas a través de sus propios medios. (Lobato Suero, Martínez Pecino, & Molinos Lara, 2003)

Asimismo, este artículo señala que la educación en chile, en el cual, para poder realizar una educación de calidad, debemos cambiar los programas para mejorar los procesos de aprendizaje. Adentrándonos así en la inclusión es un proceso de acción, completamente diferente a la realidad encontrada, ya que no hay una integración total en las diversas actividades. Los educandos para tener una educación de calidad, deben sentirse queridos y valorados, para que sus aprendizajes sean significativos. Es por esto que para generar una integración

absoluta debemos visualizar diversas actividades de implementación. No se especifica la inclusión, pero promueve en la integración, que no se genere una diferencia entre niños y niñas con NEE y niños y niñas sin presencia de este.
(Blanco Guijarro, 2005)
investigación fue realizada con la finalidad de establecer el impacto de las adaptaciones curriculares individuales poco significativas y/o significativas en niños con Necesidades Educativas Especiales (NEE) de escuelas públicas de una comuna de la región de La Araucanía en Chile, que cuentan con Proyectos de Integración Escolar (PIE). las ACI son ineficaces dado que su aplicación no permite mejorar el estado inicial en que se encuentra el alumno. (Anriquez Ponce & Oliva Urrutia, 2020)

La importancia de la musicoterapia en niños con discapacidad intelectual

La educación a través de la música es muy beneficiosa en el desarrollo integral de la personalidad humana, e igualmente es eficaz con alumnos con necesidades educativas especiales porque la música proporciona un conjunto estructurado en el que intervienen aspectos y componentes sensoriales, motores, emocionales y sociales, opina La cárcel/ a terapia que busca estimular el niño a través de la música y el ritmo, puede facilitar la comunicación verbal y no verbal; y además, trata de incentivar la verbalización y estimular los procesos mentales. Proporciona una estimulación visual, táctil y cinestésica, y nos ofrece oportunidades para responder a través de estos canales sensoriales. (Ruiz Paredes, 2020)

Este documento busca que las comunidades educativas realicen un desarrollo en los entornos educativos inclusivos que garanticen a todas y todos los estudiantes aprender, participar, sentirse respetados y que sus necesidades educativas sean satisfechas, entregando guías de apoyo asociadas a diferentes discapacidades; entre ellas, auditivas, visuales, motoras, problemas de atención y concentración, retraso del desarrollo y discapacidad intelectual, lenguaje y aprendizaje; concentrándose así en la integración educativa, la inclusión de las NEE, la diversidad y discapacidad desarrollando diversas estrategias de planificación y evaluación de apoyo, permitiendo trabajar como equipo educativo-comunidad-

familia-educandos. Por otra parte, explica cómo debería ser el rol docente para generar un aula inclusiva con las respectivas adecuaciones curriculares individuales, entendiendo que cada párvulo tiene necesidades diferentes teniendo NEE o no, generando no solo adaptaciones a cada párvulo, si no, adaptándose al currículo, aula de clases general y cómo potenciar cada diferencia personal de los párvulos en la educación. (Ministerio de Educaciòn, González Serrano, & Salazar Urrutia, 2007)

Este artículo publicado el 19 de Marzo del 2020 plantea como en Chile aún no se logra una verdadera inclusión, ya que, según los investigadores lo que está implementado en el país es la integración escolar hacia los niños y niñas con necesidades educativas especiales, la inclusión como tal no se ha logrado hasta el momento pero vamos encaminados para poder lograrlo, donde se declara que el PIE es una estrategia inclusiva, pero, lo que se implementa en este caso es la integración escolar; se plantea que los profesionales de la educación tienen dudas respecto al desempeño de su rol que cumplen en el marco del proceso de implementación y desarrollo del pie, al incluir a los alumnos con NEE en la educación regular chilena, entendiendo que para que exista una verdadera inclusión se debe involucrar la universalidad e incorporar la diversidad para generar heterogeneidad en la educación. (Sagredo, Careaga, & Bizama, 2020)

El desarrollo personal y social del menor. Prácticas para una educación inclusiva

No todas las relaciones familiares gozan de óptimos factores socioculturales, afectivos, socioeconómicos y físico biológicos para favorecer el aprendizaje y el desarrollo personal y social de un niño o niña. Es aquí cuando la tendencia a presentar problemas de comportamiento, trastornos en el desarrollo de relaciones sociales e interpersonales, problemas en juicios sociales y desarrollo cognitivo se incrementa en un niño o niña. En este texto, describimos la intervención realizada en el “Proyecto para el desarrollo personal y social del menor” con menores en situación de riesgo social que carecen de las condiciones sociales que les permiten sentirse seguros (queridos y protegidos), de confianza básica relacional y

habilidades de comunicación, de costumbres básicas de higiene y salud, de afectividad familiar, autoestima y seguridad emocional… y cuyo objetivo principal es promover en los menores habilidades sociales y hábitos saludables para que les permita convivir humanamente y saludablemente en la sociedad. (Hernández Prados & Fernández-Henarejos, 2012)

"Los avances en materia de integración social y laboral de las personas con discapacidad, han sido consecuencia de un movimiento social de lucha por los derechos humanos de estas personas, que tiene su origen en diferentes países en los años sesenta y setenta y que se sustenta en la convicción de que todas las personas, sea cuales fueren sus características personales, tienen más posibilidades de desarrollarse como tales y prepararse efectivamente para la vida, si participan en los grupos y contextos comunes de la sociedad." (Ministerio de Educaciòn, González Serrano, & Salazar Urrutia, 2007)

Es fundamental prestar énfasis en la integración social que se está visualizando actualmente en las aulas de clases, ya que para los niños y niñas con NEE no es tan fácil como otros niños y niñas con desarrollo típico, en este texto también abarca "En el ámbito educativo, la integración en la mayoría de los países, se ha impulsado desde la Educación Especial y ha supuesto más la transformación de ésta que de la educación común. Esto explica, en gran medida, las dificultades que han existido para aumentar el número de "alumnos integrados" y lograr una respuesta educativa de mayor calidad." como dice existe mayor dificultad de colaboración en el impulso de integrar niños y niñas con NEE, pero ¿por qué ocurre esto? Muchas veces los establecimientos son los que no responden de buena forma, por esto a continuación se presenta una tabla en la cual se pueden identificar establecimientos integradores e inclusivos y sus diferencias que muchas veces se confunden estos dos conceptos.

Centro Educativo Integrador	Centro Educativo Inclusivo
Incorpora a los niños y niñas en un proyecto de integración (PEI).	Se abre a toda la comunidad.
El educador especial trabaja exclusivamente con los niños incorporados en el PEI.	El educador especial trabaja con todos los niños que lo necesiten.
Generalmente discrimina y etiqueta a los niños con NEE. Habla de discapacitados.	Se preocupa de incluir a todos los niños por igual, sin discriminar a nadie. Se habla de diversidad no de discapacidad
La atención de los niños y niñas es realizada por especialistas, en el aula de recursos, y se lleva a cabo en grupos pequeños, o en forma individualizada.	El apoyo de los profesionales se hace en el aula común, realizándose actividades que favorecen a todos los alumnos. El educador especial trabaja apoyando al educador común, al equipo técnico del centro educativo, a las familias y cuando es necesario al propio niño.
La comunidad debe ser sensibilizada al tema de la integración de niños con NEE.	La comunidad ya está sensibilizada frente al tema y se siente involucrada con él.
Hay pocos espacios e instancias para la interacción entre el centro educativo y la comunidad.	Existen variadas instancias de interacción entre el centro educativo y la comunidad.
Los niños y niñas con NEE están insertos en grupos superpoblados.	Los niños y niñas están insertos en grupos pequeños.
El educador especialista trabaja con el equipo de apoyo que atiende a los niños y niñas con NEE.	El educador especialista está incorporado al consejo de profesores del centro educativo.

Con respecto a la tabla presentada se puede dar a conocer que un centro integrador si bien genera que los niños y niñas con NEE convivan con los niños y niñas con desarrollo típico, igual se puede visualizar que los aíslan con clases distintas, a diferencia de los centros inclusivos que en todo momento los hacen participes y no los diferencian tan notoriamente de los niños y niñas con desarrollo típico, además, que generan grupos pequeños para responder a las necesidades de todos y todas.

“Avanzar hacia el horizonte de una educación inclusiva; un horizonte siempre en movimiento y que siempre parece inalcanzable, requiere cambios muy profundos y sistémicos, esto es que afectan al conjunto de políticas, estructuras y valores que orientan los sistemas educativos que conocemos y, en último término, a la sociedad en su conjunto, razón por la cual es fácil entender que se trata de una empresa de gran envergadura y en buena medida utópica”. (Escobar Quezada, Estudio del Modelo Inclusivo de niños con Necesidades Educativas Especiales (NEE) Implementado en los jardines JUNJI., 2010)

Capítulo IV: Marco Metodológico

4.1 Paradigma Cualitativo

Primero que todo ¿Cuál es el paradigma cualitativo?

El paradigma cualitativo es para las ciencias del comportamiento una herramienta de gran valor. La investigación cualitativa posee un enfoque multimetódico en el que se incluye un acercamiento interpretativo y naturalista al sujeto de estudio, lo cual significa que el investigador cualitativo estudia las cosas en sus ambientes naturales, pretendiendo darle sentido o interpretar los fenómenos en base a los significados que las personas les otorgan. La investigación cualitativa es un campo interdisciplinario, transdisciplinario y en ocasiones contra disciplinar, atraviesa las humanidades y las ciencias sociales y físicas. Es multiparadigmática en su enfoque. Los investigadores están comprometidos con una perspectiva naturalística y a la comprensión interpretativa de la experiencia humana. La investigación cualitativa se encuentra bajo dos tensiones simultáneas, una amplia sensibilidad interpretativa, posmoderna, crítica, por una concepción y análisis de la experiencia humana positivista y más estrechamente definidos, postpositivistas, humanistas y naturalistas.

Es un paradigma más preciso para mejorar los métodos en los cuales podemos estudiar los comportamientos de los niños y niñas con necesidades educativas especiales, ya que, queremos precisar un enfoque más abierto para el sujeto de estudio, y los ambientes en los cuales se encuentran inmersos en este caso en las clases en el aula o virtuales (producto de la pandemia)

Paradigma interpretativo o hermenéutico ¿Qué es?

Si bien, la hermenéutica fue considerada desde sus inicios como base para el desarrollo del conocimiento teológico, más tarde se apreció la utilidad que prestaría a las ciencias sociales, sobre todo por la necesidad de reconocer al historicismo como elemento fundamental para el "desarrollo" de las sociedades. Sin embargo, para llegar a esta situación se pasó por una serie de momentos al interior de la misma hermenéutica.

Autores como Echeverría y Coreth, coinciden en señalar que Schleiermacher (1768-1834) puede ser considerado el padre de la hermenéutica moderna. Para él, la hermenéutica debe ser entendida como el *arte del entendimiento, a partir del diálogo.* En palabras de Echeverría (1997:219): *"el verdadero punto de partida de la hermenéutica, según Schleirmacher, arranca de la pregunta ¿cómo una expresión, sea está escrita o hablada, es entendida? La situación propia del entendimiento es la de una relación dialogal, donde hay alguien que habla, que construye una frase para expresar un sentido, y donde hay alguien que escucha. Este último recibe un conjunto de palabras para, súbitamente, a través de un misterioso proceso, adivinar su sentido"*. Dicha lectura de la obra de Schleiermacher, puede ser complementada a partir de la consideración del elemento histórico como aspecto significativo para la comprensión. Así, Coreth (1972:32), sostiene que el autor en cuestión define hermenéutica como *"reconstrucción histórica y adivinatoria, objetiva y subjetiva de un discurso dado".*

¿Por qué ocuparlo?

Porque se basa a partir de análisis continuos de la realidad, incorpora el cambio, la innovación y la toma de decisiones en contextos turbulentos. En este caso estamos en pandemia por la enfermedad COVID 19 por lo que los contextos en el aula son un poco más complejos, y se está trabajando mediante la virtualidad, los niños y niñas con necesidades educativas especiales como bien ya hemos comentado son sujetos los cuales su desarrollo puede estar más avanzado o menos avanzando en educación, por lo que en estos procesos son más difíciles de apreciar sus interacciones sociales e independiente en los entornos sociales.

La hermenéutica interpretativa se encauza hacia la búsqueda del sentido y la interpretación de las vivencias de las personas en cada grupo social, por ello, todo análisis para la comprensión de este fenómeno, aunque podría valerse de una medición cuantitativa, resultaría insuficiente dadas las distintas configuraciones que demanda esa compleja realidad. Surgió así la necesidad de proponer a la hermenéutica-interpretativa como la perspectiva ético-dialógica idónea que

promueve la interlocución directa con los actores sociales, a quienes considera como sujetos de investigación y productores del conocimiento de su propia realidad.

4.2 Metodología Cuantitativa

Nos basaremos en dos tipos de metodología:

- Cuestiones de procesos: experiencia a lo largo del tiempo o del cambio, puede tener etapas y fases. Teoría Fundamentada Sociología (interaccionismo simbólico) Entrevistas (registradas en cintas).

¿Qué es la sociología?

La **sociología** es la ciencia social que se encarga del análisis científico de la sociedad humana o población regional.[1] Estudia los fenómenos colectivos producidos por la actividad social de los seres humanos, dentro del contexto histórico-cultural en el que se encuentran inmersos.

En la sociología se utilizan metodologías de investigación interdisciplinarias para el análisis e interpretación, desde diversas perspectivas teóricas, de las causas y significados que motivan la aparición de diversas tendencias de comportamiento social. Mientras algunos sociólogos realizan investigaciones que pueden aplicarse directamente a la política social y el bienestar, otros se centran en refinar la comprensión de los procesos sociales. Abarca desde el nivel de microsociología de la interacción y las organizaciones, hasta el nivel macro de los sistemas y la estructura social

- Cuestiones entradas en la interacción verbal y el diálogo Etnometodología; análisis del discurso semiótica Diálogo (registro en audio y video)

La etnometodología sostiene que es el estudio de cómo las “prácticas” o los “métodos” son usados por los miembros al actuar de manera contingente, en circunstancias particulares y concretas, para crear y sustentar el orden social, lo que permite una revaloración fundamental y un entendimiento detallado de la naturaleza de ese orden. Tal “orden” es creado y conocido, no sobre la base de una matriz externa u “objetiva”, sino de manera endógena —desde el interior de actividades temporalmente ordenadas.

La etnometodología, como Garfinkel (1967: 185) lo propuso, está: interesada por la cuestión de cómo, sobre el curso temporal de sus compromisos reales, y "conociendo" la sociedad solamente desde adentro, los miembros producen actividades prácticas estables, es decir, las estructuras sociales de las actividades diarias

4.3 Diseño de investigación

Primero que todo la investigación será llevada a cabo en un grupo de niños y niñas, docentes, apoderados y comunidad de la Sala Cuna y Jardín Chicos del Futuro, por ende, se implementará un conjunto de conocimiento para conocer las reacciones.

Existes dos tipos de diseño de investigación la experimental y la no experimental

Esta investigación ocupará la NO EXPERIMENTAL

CARACTERÍSTICAS:

• Consiste en administrar un estímulo o tratamiento a un grupo y después aplicar una medición en una o más variables para observar cuál es el nivel del grupo en estas variables

. • Este diseño no cumple con los requisitos de un "verdadero" experimento.

• No hay manipulación de la variable independiente

. • El diseño adolece de los requisitos para lograr el control experimental: tener varios grupos de comparación.

• No se puede establecer causalidad con certeza.

• No se controlan las fuentes de invalidación interna

. • Falta de muestras representativa

NO EXPERIMENTAL

Investigación NO EXPERIMENTAL: Se basa en categorías, conceptos, variables, sucesos, comunidades o contextos que se dan sin la intervención directa del investigador, es decir; sin que el investigador altere el objeto de investigación. En la

investigación no experimental, se observan los fenómenos o acontecimientos tal y como se dan en su contexto natural, para después analizarlos

CUANTITATIVO NO EXPERIMENTAL: EXPLORATORIO

• Los estudios exploratorios se efectúan, normalmente, cuando el objetivo es examinar un tema o problema de investigación poco estudiado o que no ha sido abordado antes. • Los estudios exploratorios nos sirven para aumentar el grado de familiaridad con fenómenos relativamente desconocidos, obtener información sobre la posibilidad de llevar a cabo una investigación más completa sobre un contexto particular de la vida real. • Los estudios exploratorios en pocas ocasiones constituyen un fin en sí mismos, por lo general determinan tendencias, identifican relaciones potenciales entre variables y establecen el tono de investigaciones posteriores más rigurosas.

4.4 Muestra

Esta investigación se va a realizar en la comuna de Valparaíso, como objeto de estudio a los niños y niñas de educación inicial de la Sala Cuna y Jardín Infantil Chicos del Futuro, ubicado en la V región, específicamente en Avenida fundadores 1020-1030, Curauma-Valparaíso

4.5 Instrumento

Técnicas de recolección de datos:

- ***Observaciones (por medio de zoom-meet y presencial)***

Es una técnica que consiste en observar atentamente el fenómeno, hecho o caso, tomar información y registrarla para su posterior análisis. La observación es un elemento fundamental de todo proceso de investigación; en ella se apoya el investigador para obtener el mayor número de datos

Este instrumento para observar cómo va implementada la secuencia de la investigación su inicio-desarrollo-final en donde se ocupará a su vez la tecnología como el zoom, meet también videos.

Entrevistas (a los apoderados, comunidad pedagógica)

Este instrumento sirve para el comienzo de la investigación, para poder recoger un conjunto de datos tipo Diagnóstico.

La entrevista en la investigación cualitativa es una técnica para la recolección de información y datos, la cual es realizada a partir de una conversación cuyas orientaciones responden a propósitos concretos del estudio. La entrevista es una técnica muy utilizada para la recolección de datos cualitativos.

4.5.1 Instrumento inicial

Formulario desarrollado en agosto-septiembre del año 2020

Método: Formulario de Google Drive

OBJETIVO GENERAL

Caracterizar las interacciones entre los párvulos con necesidades educativas especiales (NEE) y el equipo educativo, que fomenten el desarrollo personal y social en las aulas de clases, como con la comunidad (educativa-familiar)

En Sala Cuna y Jardín Infantil Chicos del Futuro en los meses de junio-julio del 2021 en Chile, quinta región comuna Valparaíso, de forma digital.

Desarrollo personal y social en niños con capacidades y necesidades diferentes Este cuestionario está orientado a la práctica de educación inicial por estudiantes de la Universidades Viña del Mar , para todos los docentes del área y/o apoderados que sus hijos/as presentan diferentes capacidades de aprendizaje, para poder generar una enseñanza de calidad debemos conocer todos los procesos de cada niño y niña, y ahora con respecto a la inclusión se debe tener en cuenta que pueden ser modificables los procesos de aprendizajes de niños y niñas, ya que es fundamental que se reconozca y conozca el proceso de cada uno, que cada aprendizaje sea genuino. Destacando que esta encuesta será solo de proceso para las alumnas, no se difundirá la información.

Género del párvulo *

Femenino

Masculino

Rango de edad de su párvulo *

0-1 años

1-2 años

2-3 años

3-4 años

4-5 años

5-6 años

Preguntas abiertas

A continuación, se presentarán algunas preguntas las cuales serán de respuesta abierta, en donde se debe generar a su vez una respuesta justa y precisa.

¿Su hijo/a y/o párvulo presenta alguna necesidad educativa especial?, si su respuesta es sí, mencione y explique ¿En qué consiste? *

Tu respuesta

¿Cómo considera usted que se desarrolla la interacción social y su desarrollo personal en su alumno/a o hijo/hija? *

Tu respuesta

¿Cómo se podría mejorar el proceso de aprendizaje de su alumno o hijo/a? *

Tu respuesta

¿Cómo actúa su hijo/a y/o alumno/a cuando observa y/o interactúa con algún niño/a con alguna necesidad especial? *

Tu respuesta

¿Usted implementa la inclusión en sus alumnos y/o hijos/as?

Sí

No

Tal vez

Si su respuesta anterior fue sí, ¿De qué forma lo realiza?

Tu respuesta

¿Usted le ha explicado a sus alumnos y/o hijos/as que existen niños/niñas con capacidades diferentes? *

Sí

No

Tal vez

Si su respuesta fue sí, ¿de qué forma lo hace?

Tu respuesta

Para finalizar, ¿Qué cree usted que falta en la educación inicial, para generar un ambiente más inclusivo? Muchas gracias por su tiempo para responder esta encuesta. *

4.5.2 Instrumento validado

Respecto al juicio de expertos el siguiente formulario implementado a los apoderados, familias, comunidad educativa y comunidad externa de la Sala Cuna Y Jardín Infantil Chicos del Futuro se pudo complementar a través de comentarios y sugerencias de algunos aspectos de reflexión en diversas preguntas y alternativas antes de enviarlo oficialmente, cabe recalcar que cada experto está relacionado con el área de la educación parvularia en Chile, por lo que tienen un conocimiento amplio de los temas de desarrollo personal y social, además de la diversidad de alumnos en las salas de clases, a continuación se dará a conocer los nombres de los validadores, junto con su grado / títulos y observaciones realizadas.

Nombre del validador/ Grado o Título	Observaciones/Fecha
Katherine Malhue Vásquez ● Dra. en Lingüística ● Educadora de Párvulos ● Licenciada en Educación	Propuestas de mejora en redacción, ortografía, formulación de preguntas, tips para ser más específicos con el tema investigado. Martes 1 de junio del 2021
Carmen Paz Troncoso Reyes ● Profesor de estado en Biología y ciencias Grado Magíster en educación	Implementar en la encuesta el significado del NEE (encuesta de los apoderados) Que se especificarán algunas respuestas para no generar confusión. Martes 1 de junio del 2021
Marcia Castro ● Educadora de párvulos ● Licenciada en educación ● Magíster en gestión educativa	No me queda claro su objetivo, ¿tiene que ver con las interacciones de niños y equipo educativo para saber si fomentan el desarrollo personal y social en las aulas y también con la comunidad

	o las interacciones de niños con equipo educativo y la comunidad desarrollo personal y social, en qué áreas, en todas, algún núcleo o contenido en especial? Y mejorar en algunas características generales de las preguntas. Miércoles 2 de junio del 2021
Mariela Loreto Toledo Gonzales ● Profesor de estado en artes plástica ● Licenciada en Arte y Magister en Educación Artística. ● Diploma y estudios en: Neuropedagogía integral, Metodologías Enseñanza interdisciplinar arte y educación, educación emocional, Coaching y Liderazgo, Clowny fundadora de corporación cultura.	Genero solo correcciones de escritura. Martes 1 de junio del 2021

Formulario desarrollado en mayo y junio del 2021.

Método: Formulario de Google Drive

Encuesta sobre el Desarrollo Personal y social en niños y niñas con Necesidades Educativas Especiales (Apoderados) La presente encuesta está dirigida a los Apoderados/Familia Del establecimiento "Sala Cuna y Jardín Infantil Chicos del futuro", la cual se enmarca en la tesis para optar al grado de licenciada en educación de las estudiantes Denisse Torrijo González y Catalina Vallejos Merino de la carrera de educación Parvularia de la Universidad Viña del mar. En este estudio queremos saber sus opiniones respondiendo en el marco del desarrollo personal y social de los párvulos que presentan alguna NEE (necesidad educativa especial)

Preguntas Implementadas en la encuesta (Dos encuestas)

Formulario para apoderados

Se comenzará con el significado de NEE (necesidades educativas especiales) Se entenderá por alumno o alumna que presenta Necesidades Educativas Especiales debidas a diferencias en sus capacidades personales de tipo físico, psíquico, cognitivo, sensorial o de conducta a aquél que precisa ayudas y recursos adicionales, ya sea personales, materiales o pedagógicos, para conducir su proceso de desarrollo y aprendizaje, y contribuir al logro de los fines de la educación

Objetivos específicos	Preguntas implementadas en el formulario de google drive
Reconocer las diferentes interacciones tanto personales como	• ¿Quién responde esta encuesta? • ¿En cuál nivel se encuentra el párvulo? • ¿Su hijo/a ha tenido contacto presencial con otros niños y niñas?

sociales en niños y niñas con necesidades educativas especiales.	• ¿Cómo se desenvuelve el niño y niñas con NEE con sus pares en modalidad online y presencial? • ¿Cómo es la comunicación de los niños y niñas con NEE en diferentes actividades/situaciones? (Familiares y con otros niños y niñas en espacios externos a su casa)
Distinguir los diversos estilos de aprendizaje a través de los desarrollos pedagógicos desafiantes a los que se enfrentan los niños y niñas con necesidades educativas especiales.	• ¿Qué necesidad educativa especial presenta? ¿Cuáles son las características? • ¿En qué área se desenvuelve mejor el párvulo? • ¿Cómo es la interacción de su hijo/a con la educadora del nivel? • ¿Qué es lo que más le gusta realizar a su hijo/a? • ¿Cuáles son los diferentes estilos de aprendizaje de los niños y niñas con y sin necesidades educativas especiales?

Formulario para el equipo pedagógico

Objetivo Específico	Preguntas implementadas en el formulario drive
Reconocer las prácticas docentes en base a los niños y niñas con y sin necesidades educativas especiales, y sus proyectos de inclusión	• ¿Quién responde esta encuesta? • ¿Qué nivel tiene cargo? • ¿Atiende a algún alumno con NEE? • ¿Qué necesidad educativa presenta y cuáles son las características? • ¿En qué área se desenvuelve mejor el párvulo respecto a su estilo de aprendizaje? • ¿Cómo se desenvuelven los niños y niñas con NEE con sus pares en modalidad online o presencial?

en las aulas de clases.	• ¿Cómo se reconocen las prácticas docentes en el aula (Clases online) para?
Reflexionar a través de los procesos de práctica en las aulas de clases (clases online) reconociendo los comportamientos en niños y niñas con necesidades educativas especiales.	• ¿Qué modificaciones metodológicas y didácticas se deberían implementar para lograr aprendizajes significativos en niños y niñas con NEE? • ¿Cómo podemos visualizar las prácticas docentes en el aula Online/presencial? ¿Cómo se pueden mejorar para generar integración? • ¿Cómo se pueden mejorar las prácticas docentes en el aula para generar inclusión? • ¿La reflexión nos ayuda a mejorar las prácticas pedagógicas para saber si realizamos integración en niños y niñas? ¿Por qué?
Determinar los tipos de desarrollo en el aula, y sus relaciones sociales de los niños y niñas con necesidades educativas especiales.	• ¿Cuáles prácticas docentes son más inclusivas? • ¿Cómo responden los niños y niñas a las actividades en conjunto? ¿Cómo son sus comportamientos? • ¿Cómo se distinguen los estilos de aprendizaje en el desarrollo pedagógico o experiencias educativas en niños y niñas con NEE? • ¿Para qué NEE usted se siente más capacitada para atender, nombrar y por qué? • ¿Usted como docente se siente capacitada y con las suficientes herramientas educativas y personales para trabajar con niños y niñas con NEE? ¿Por qué?

4.6 Confiabilidad

La encuesta fue implementada exclusivamente en el Sala Cuna y Jardín Infantil Chicos del futuro, en el cual se dio conocimiento de que sería todo bajo confiabilidad para la tranquilidad tanto de los apoderados como el personal, se dio a conocer sobre el formulario y que se trabajaría la investigación en el establecimiento, informándoles mediante correos electrónicos desde el correo institucional del establecimiento, enviados por la directora a las familias y el equipo pedagógico en los cuales se dictaba que todo sería anónimo, y que sería realizada por ambas estudiantes Denisse Torrijo y Catalina Vallejos, además cabe destacar que todo era de forma voluntaria.

Los datos recopilados mediante el proceso de búsqueda de la investigación, fue mediante la implementación de formularios de google drive en los cuales se realizaron preguntas abiertas y cerradas con respuestas múltiples y de desarrollo, las se distribuyen en dos apartados, para apoderados y para el equipo pedagógico ya que algunas preguntas eran más de fundamentación teórica, y de conocimiento de las distintas necesidades educativas que se presentan en el establecimiento, en cambio para los apoderados/familia se presente una pequeña síntesis de lo que significa el NEE para que pudieran tener conocimiento más amplio sobre el tema. La difusión de esta encuesta se generó a través del correo institucional del establecimiento, aclarando que la enviaron las alumnas que están desarrollando este seminario de investigación.

Como anteriormente se ha dicho se considera que un alumno o alumna manifiesta Necesidades Educativas Especiales (NEE) cuando requiere, durante un periodo de su escolarización o a lo largo de toda ella, determinados apoyos y atenciones educativas por presentar una discapacidad, es por esto que en la encuesta se preguntan cosas como qué tipo de trastorno presenta el alumno, además de sus capacidades, para poder generar un análisis de los distintos procesos de aprendizaje.

Capítulo V: Análisis de Resultados

En el siguiente capítulo se realizará el análisis de resultados obtenidos por nuestro instrumento validado, el cual se implementó tanto al equipo pedagógico como a los apoderados para diferenciar su grado de conocimientos sobre las prácticas y los distintos tipos de necesidades educativas especiales que presenta el establecimiento, cabe destacar que nuestro objetivo general apunta al desarrollo personal y social de los niños y niñas con necesidades educativas especiales y sus distintos tipos de interacciones, esto va variando de acuerdo a su edad, grado de dificultad y como el equipo pedagógico influye en ellos, además de las interacción de su familia, ya que, no todos los niños requieren las mismas necesidades educativas, si bien es cierto, es complejo educar o dar atención a un niños o niñas con NEE, pero si es posible mejorar sus aptitudes de acuerdo a sus necesidades por medio de políticas institucionales o políticas de cualquier índole y más aún cuando estas se desarrollan en la primera infancia, es absolutamente necesario establecer medidas respecto a la integración tanto social como educativa para mejorar la calidad de vida de aquellos sujetos más postergados y en la etapa en que más lo necesitan, cuando comienza su formación y su inclusión social. A continuación, abordaremos los resultados en torno a cada objetivo específico.

Cabe destacar que la mayoría de los que responden el formulario implementado al equipo pedagógico son educadoras de párvulos o asistente de párvulos.

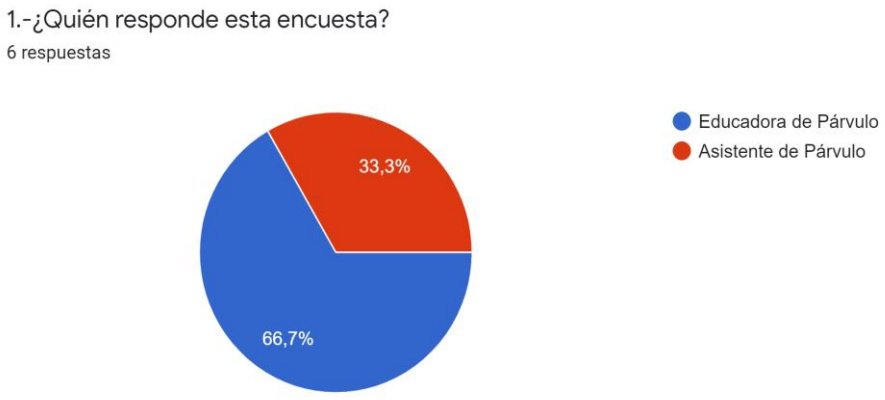

En el caso de la encuesta implementada a las familias/ comunidad es la madre.

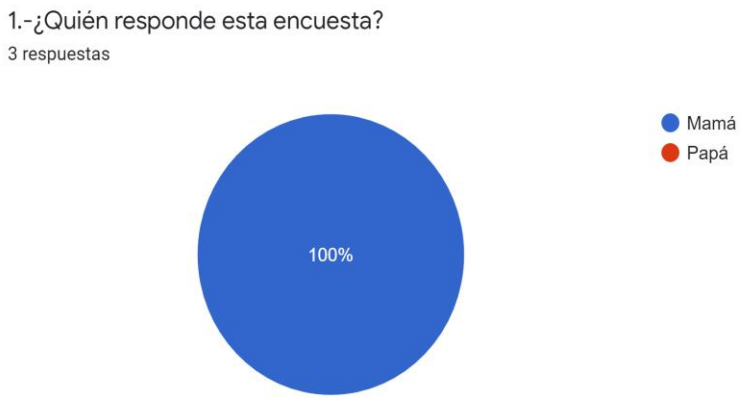

5.1 Reconocer las diferentes interacciones tanto personales como sociales en niños y niñas con necesidades educativas especiales. (Objetivo específico dirigido a los apoderados)

Se desarrollaron 5 preguntas respecto a este objetivo dirigiéndose a las personas que responden la encuesta (apoderado, familia) el nivel en el cual se encuentra el párvulo, su tipo de comunicación en diferentes actividades/ situaciones, si ha desarrollado clases online o presencial, y como se desenvuelve el educando con necesidad educativa especial en modalidad online o presencial. Algunas de las respuestas desarrollaras por las familias fueron:

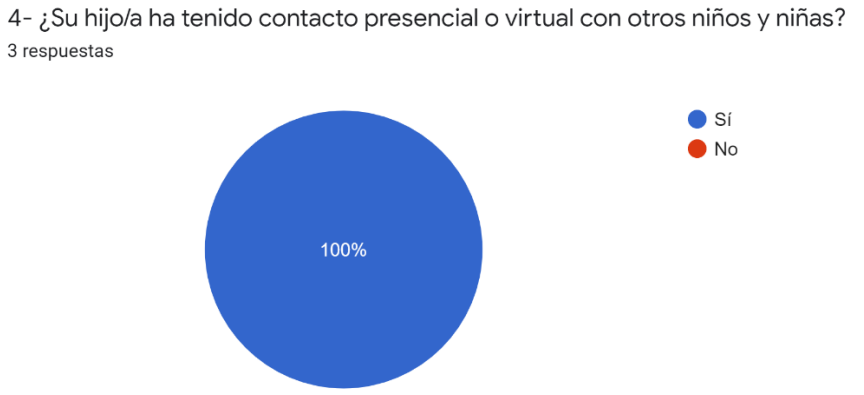

Tipo de comunicación:

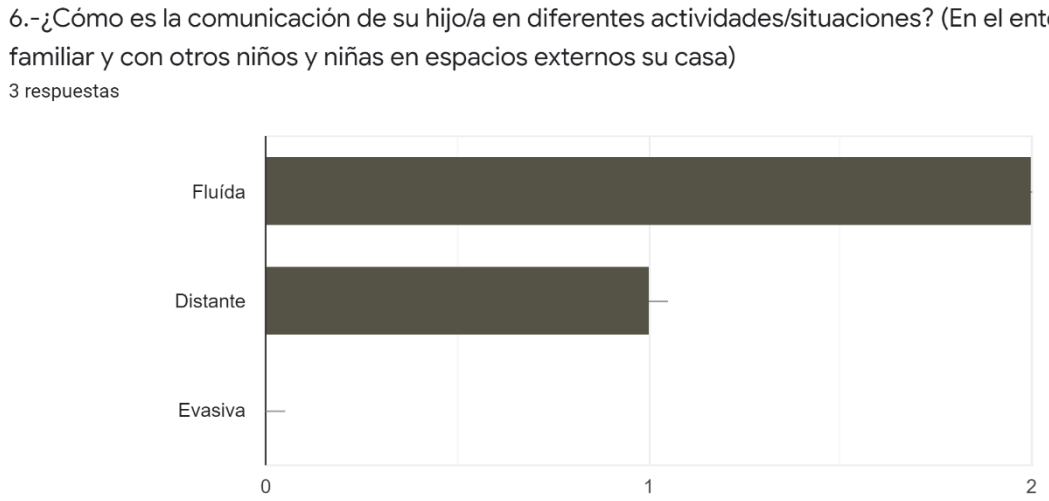

Si ha desarrollado clases online o presencial:

Como se desenvuelve el educando: “Un poco distante, tiende a seguir jugando solo” “No le gusta modalidad online, no participa de la clase. En modalidad presencial logra interaccionar a ratos con sus compañeritos”

Las bases curriculares de la educación parvularia 2018 establecen que “la comunicación constituye el proceso central mediante el cual niños y niñas desde los primeros años de vida intercambian y construyen significados con los otros. La interacción con el medio, a través de los diferentes instrumentos de comunicación, permite exteriorizar las vivencias emocionales, acceder a los contenidos culturales, producir mensajes cada vez más elaborados y ampliar progresivamente la comprensión de la realidad. Por ende, es fundamental la formación social de los párvulos desde su educación inicial. (Ministerio de Educaciòn S. d., 2018)

Por lo anteriormente mencionada es fundamental desarrollar ambientes en los cuales los niños y niñas con necesidades educativas especiales puedan generar relaciones sociales sin presiones, y puedan interaccionar más con sus pares para que puedan ir fortaleciendo los procesos de desarrollo social en las experiencias educativas tanto presenciales como online.

Es bien sabido que el desarrollo de las habilidades sociales se inicia con conductas rudimentarias referidas a las necesidades primarias, esto es, biológicas, que buscan generar consecuencias positivas en el ambiente, como, por ejemplo: llorar para

recibir alimento, atención o alivio por incomodidades; balbucear y sonreír para conseguir atención social y estimulación de otras personas; y practicar habilidades motrices que induzcan respuestas atencionales de los mayores. Más adelante, éstas se van diversificando y extendiendo al ámbito social, para constituirse en conductas positivas para el niño o niña y posteriormente para el adulto, mediante el reforzamiento y su inclusión en el repertorio interpersonal del sujeto. Este es el proceso que debe darse en todos los niños, sin embargo, en aquellos con NEE prevalecen las conductas primarias, orientadas hacia lo biológico, mientras el repertorio de habilidades sociales se encuentra disminuido o estancado.

Es por lo anteriormente mencionado que las docentes de la educación deben tener herramientas para que puedan implementar actividades que sean inclusivas apoyando en la potenciación de las relaciones sociales de los niños y niñas con NEE, ya que para Vigotsky el aprendizaje es una actividad social, y no sólo un proceso de realización individual, éste se constituye en una producción y reproducción del conocimiento por medio de la cual el niño aprende a interactuar con los otros y a desarrollar sus actividades de un modo social, es un proceso de aprendizaje centrado en el sujeto, pero con un objetivo definido (aprender a partir del trabajo y la socialización con el otro). Esto proporciona cambios visibles en las estructuras psíquicas, en la disposición para aprender y en la habilidad social del estudiante, todo ello a través de una adecuada relación con el objeto de conocimiento. (Vigostky 1998)

5.2 Distinguir los diversos estilos de aprendizaje a través de los desarrollos pedagógicos desafiantes a los que se enfrentan los niños y niñas con necesidades educativas especiales. (Objetivo específico dirigido a los apoderados)

Se desarrollaron 5 preguntas las cuales se basaban en qué necesidad educativa presenta, características de la necesidad educativa especial, como es su interacción con la educadora del nivel, que es lo que más le gusta realizar al párvulo, actividades, juegos, entre otras cosas, y en qué área se desenvuelve mejor el párvulo (lenguaje, matemáticas, música, arte) algunas de las respuestas de las familias fueron:

Qué necesidad educativa presenta: “Fortalecimiento del habla, aprendizaje a través de la socialización con otros” “Socio comunicativa”

Como es su interacción con la educadora del nivel:

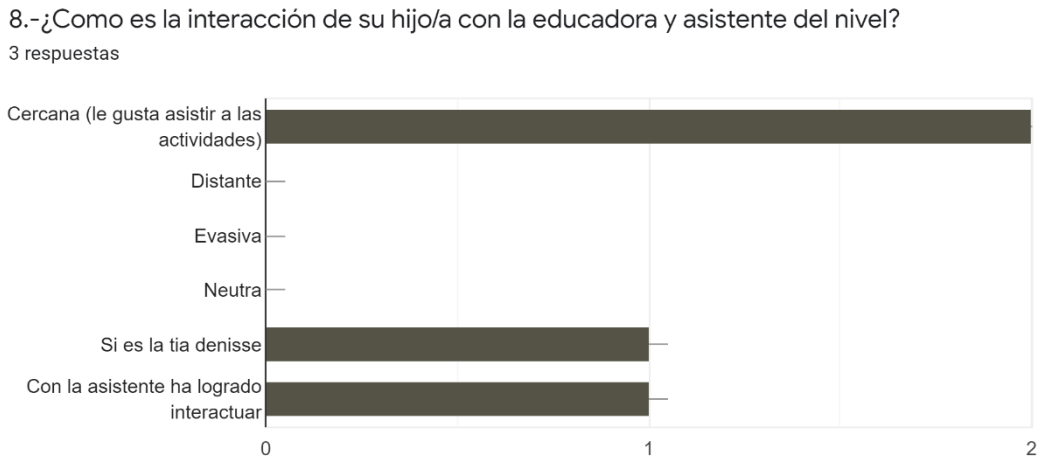

Que es lo que más le gusta realizar al párvulo: “Tocar Instrumentos musicales, hacer sonar todo lo que encuentre” “Jugar en juegos de exterior, que le lean libros de animales” “Jugar y conversar con su hermano, lo hacen todo el día”

Cuáles son los estilos de aprendizaje que presenta el niño o niña:

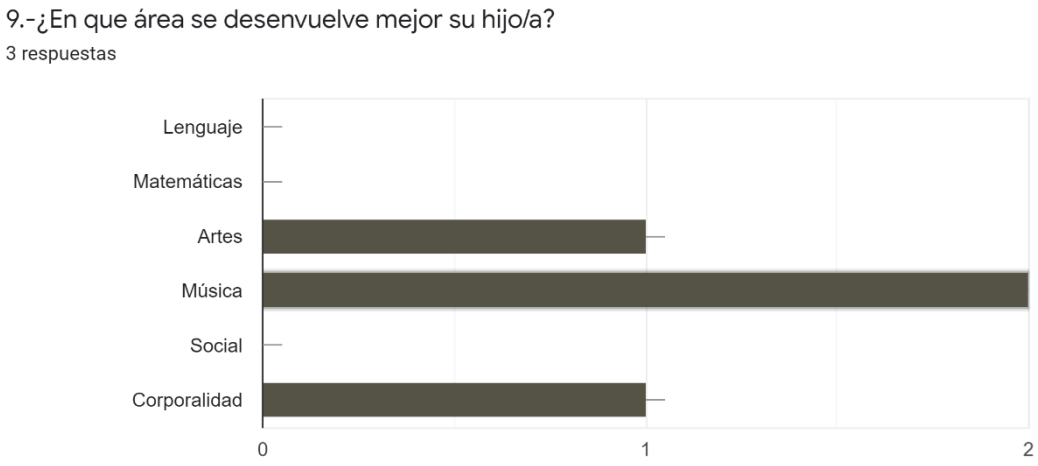

La Teoría señala que los niños y niñas con NEE absorben en mayor grado todo lo que observan y perciben en su entorno; la actitud, la afectividad, el respeto que las personas demuestran, esto influye en su comportamiento, lo que será esencial para ayudar a equilibrar su desempeño. Las Habilidades sociales son primordiales en el desarrollo socioemocional del niño, ya que, la adquisición adecuada de éstas permite que un individuo pueda mostrar conductas acordes en los ambientes que frecuenta y a los cuales pertenece .Los seres humanos pasan la mayor parte de su tiempo interactuando con sus pares, ya sea en el contexto social, familiar, escolar y/o laboral, dichas experiencias pueden influir de manera positiva reforzando la autoestima, llevando al reconocimiento y bienestar personal, dando la posibilidad al sujeto de desenvolverse con éxito en diferentes contextos , o por el contrario puede mostrar que una persona necesita una asistencia especial debido a sus conductas inadecuadas frente a determinado grupo. Es por esto que las relaciones sociales suelen tener un gran impacto en la vida de los niños y niñas ya que podría afectar en su adultez.

5.3 Reconocer las prácticas docentes en base a los niños y niñas con y sin necesidades educativas especiales, y sus proyectos de inclusión en las aulas de clases. (Objetivo específico dirigido al equipo pedagógico)

Para abordar este objetivo se desarrollaron preguntas al equipo pedagógico como quien responde la encuesta si educadora o asistente de párvulos, que nivel tiene a cargo, si atiendo a algún alumno con NEE, también qué necesidad educativa presenta y sus características, en que área se desenvuelve más el párvulo orientándonos al lenguaje, matemáticas, música, artes, u otra que se le llame la atención, como se desenvuelve con sus pares tanto en modalidad online como presencial, y como se pueden reconocer las prácticas docentes en el aula en este caso con modalidad online/presencial.

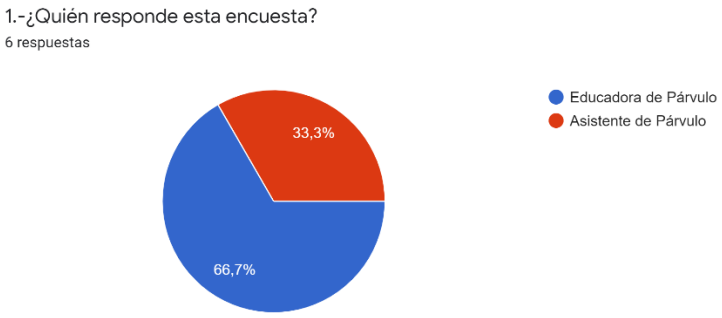

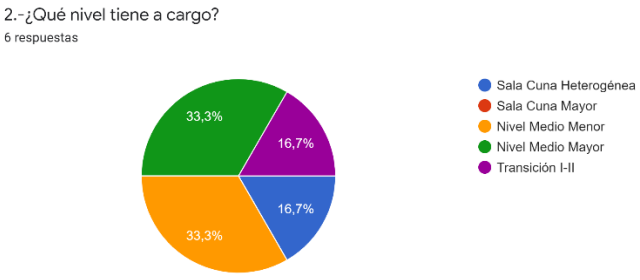

Algunas de las respuestas presentadas por el equipo pedagógico que desarrollaron la encuesta nos dan a conocer que las aulas de la Sala Cuna Y Jardín Infantil Chicos del futuro es diversa “La educación escolar tiene como finalidad fundamental promover de forma intencional el desarrollo de ciertas capacidades y la apropiación

de determinados contenidos de la cultura necesarios para que los alumnos puedan ser miembros activos en su marco sociocultural de referencia. Para conseguir la finalidad señalada, la escuela ha de conseguir el difícil equilibrio de ofrecer una respuesta educativa, a la vez comprensiva y diversificada; proporcionando una cultura común a todos los alumnos, que evite la discriminación y desigualdad de oportunidades, y respetando al mismo tiempo sus características y necesidades individuales." 5 de 6 educadoras generaron respuestas de que tienen alumnos que presentan NEE como: la observación de TEA, pero no diagnosticado, si no como sus características presentadas, Síndrome de Cri-Du-Chat (maullido de gato), trastorno mixto y específico del lenguaje.

En Las Áreas Que se desarrollan más un 40% respondió que música, un 20% motricidad fina, 20% no dibuja bien, pero le gusta pintar con témpera y un 20% en el área del lenguaje. Respecto a la teoría se puede decir que la guía introductora del MINEDUC los **niños** con **NEE** no **aprenden** de forma muy diferente, aunque requieran, en muchos casos, más ayudas y/o ayudas distintas al resto de los estudiantes. La elección de actividades permite adaptarse a las diferencias individuales y que los estudiantes se conozcan a sí mismos como aprendices.

Y respecto a las interacciones sociales que presentan los niños y niñas con NEE del establecimiento les cuesta interactuar socialmente con los demás, tienen baja participación en las actividades y algunos generar movimientos los cuales provocan susto en los otros párvulos, Cabe destacar que: "Las habilidades sociales debidamente entrenadas mediante estrategias docentes específicas, potencializar

el desarrollo de destrezas comunicativas que sustenten un correcto aprendizaje de los niños y niñas con necesidades educativas especiales, incrementan su capacidad de relacionarse a nivel interpersonal, a mantener una capacidad afectiva y emocional en el equilibrio y sobre todo en el desarrollo de la personalidad adecuado" (Arismendy González, Flórez Córdoba , Góez Ramírez , Perlaza Díaz , & Pérez Enríquez , 1999)

Analizando las respuestas generales de las educadora y asistentes de párvulos, se puede examinar que el trabajo en la intervención pedagógica, parte de actividades significativas que tienen que ver con las necesidades socioculturales del niño, donde se le permite ser agente activo en la construcción de su proceso de aprendizaje. Se parte por ello de los conocimientos previos del niño, de la interacción que ha tenido con el objeto de conocimiento y el apoyo de un compañero con una mayor capacidad.

5.4 Reflexionar a través de los procesos de práctica en las aulas de clases (clases online) reconociendo los comportamientos en niños y niñas con necesidades educativas especiales. (Objetivo para el equipo pedagógico)

Para este objetivo se desarrollaron 4 preguntas como cuales son las modificaciones metodológicas y didácticas que deberían implementar para lograr un aprendizaje significativo en niños y niñas con necesidad educativa especial, como se visualizan las practicas docentes en el aula online/ presencial, además de las mejoras para generar integración, como el equipo pedagógico puede mejorar las practicas docentes, y por ultimo si la reflexión ayuda a mejorar las practicas pedagógicas para saber si se está generando integración en niños y niñas con NEE y desarrollo típico.

Respecto a las respuestas desarrolladas por el equipo pedagógico y analizando las modificaciones metodológicas que se deberían implementar se pudieron obtener algunas respuestas como: “Primeramente e investigada la condición, se llevarán a cabo las modificaciones, siendo muy importante la mediación para que pueda captar su atención y así ejecutar lo que se espera que cumpla, teniendo en cuenta todo momento el logro de sus aprendizajes. Se toman en cuenta los logros de aprendizaje del grupo, las características e intereses de cada uno, tanto en la creación de materiales como en la grabación de cápsulas, siendo esto todo un reto ya que su tiempo de concentración es mínimo frente a pantallas.” “Debe estar directamente relacionada con su necesidad, que puede variar según indicación del profesional que lo atienda y nos indica los procedimientos a seguir” y como se puede interpretar las relaciones de las respuestas son que se debe conocer el tipo de trastorno para poder trabajarlo adecuadamente, la teoría dice que La diversidad de los alumnos/as es consecuencia de su origen social y cultural, y de sus características individuales en cuanto a su historia personal y educativa, capacidades, intereses, motivaciones y estilos de aprendizaje. Esta multiplicidad de factores hace que no haya dos alumnos/as idénticos. Sin embargo, a pesar de la constante evidencia de la heterogeneidad de los/as estudiantes, sus familias y los/as docentes, la educación sigue la tendencia de funcionar con esquemas homogeneizadores, para un “supuesto alumno medio” en cuanto a origen social,

cultural y en cuanto a capacidades. (Ministerio de Educaciòn, González Serrano, & Salazar Urrutia, 2007)

Es bien sabido que la diversidad de aprendizaje siempre se ha presentado, solo que como docentes no muchas veces logramos responder a todos los tipos de aprendizajes que se generan en las aulas de clases.

Con bastante frecuencia, los docentes de las escuelas comunes no se sienten preparados para atender las NEE de los “niños y niñas integrados”, bajo la creencia de que estos alumnos/as aprenden de forma muy distinta y que, por lo tanto, requieren metodologías que sólo dominan los especialistas. Sin embargo, es importante señalar que estos educadores o docentes poseen la formación en el ámbito curricular y son los que trabajan todo el tiempo con los estudiantes, por lo que sus capacidades y experiencia en el trabajo con grupos numerosos son fundamentales para favorecer los aprendizajes escolares.

Ciertamente, los niños y niñas con NEE, requieren una serie de ayudas y recursos de carácter especializado para facilitar o minimizar sus dificultades de aprendizaje, que muchos docentes no dominan. Esta es la razón por la cual es tan importante la participación de los profesionales de la educación especial, ya que, su formación contempla conocimientos especializados para dar respuestas a las necesidades específicas (Ministerio de Educaciòn, González Serrano, & Salazar Urrutia, 2007)

Pero adentrándonos en la teoría mucha gente no comprende las diferencias entre la inclusión e integración que son dos conceptos que son similares, pero no iguales, a continuación, se presenta una tabla con las principales diferencias.

Inclusión	Integración
Inclusión: la inserción es total e incondicional (niños con discapacidad no necesitan “prepararse” para la escuela regular)	Integración: la inserción es parcial y condicionada (los niños “se preparan” en escuelas o clases especiales para poder asistir a escuelas o aulas regulares)
Inclusión: cambios que benefician a toda y cualquier persona (no se sabe quién “gana” más, sino que todas las personas ganan)	Integración: Cambios mirando prioritariamente a las personas con discapacidad (consolida la idea de que ellas “ganan” más)
Inclusión: exige transformaciones profundas	Integración: se contenta con transformaciones superficiales
Inclusión: la sociedad se adapta para atender las necesidades de las personas con discapacidad y, con esto, se vuelve más atenta a las necesidades de todos	Integración: las personas con discapacidad se adaptan a las necesidades de los modelos que ya existen en la sociedad, que hace solamente ajustes
Inclusión: defiende el derecho de todas las personas, con y sin discapacidad	Integración: Defiende el derecho de las personas con discapacidad
Inclusión: trae para dentro de los sistemas los grupos “excluidos” y, paralelamente, transforma esos sistemas para que se vuelvan de calidad para todos	Integración: Inserta a los sistemas grupos de “excluidos que puedan probar que son aptos” (sobre este aspecto, las cuotas pueden ser cuestionadas como promotoras de la inclusión)
Inclusión: valoriza la individualidad de las personas con discapacidad (personas con discapacidad pueden o no ser buenos funcionarios, pueden o no ser cariñosos etc.)	Integración: como reflejo del pensamiento integrador, podemos citar la tendencia a tratar a las personas con discapacidad como un bloque homogéneo (ejemplos: sordos se concentran mejor; ciegos son excelentes masajistas)
Inclusión: No quiere disfrazar las limitaciones, porque ellas son reales	Integración: Tiende a disfrazar las limitaciones para aumentar la posibilidad de inserción

5.5 Determinar los tipos de desarrollo en el aula, y sus relaciones sociales de los niños y niñas con necesidades educativas especiales. (Objetivo para el equipo pedagógico)

Aquí se implementaron 5 preguntas con respecto a que practicas docentes son más inclusivas, como responden los niños y niñas con NEE a las actividades en conjunto, como son sus comportamientos, como se pueden distinguir los estilos de aprendizaje en el desarrollo pedagógico o experiencias educativas, para que necesidad educativas se siente más preparada como docente, porque se siente más preparada para ese NEE, y por ultimo si como docentes del área de educación parvularia se siente con las suficientes herramientas educativas y personales para atender a niños y niñas con NEE, algunas de las respuestas generadas por el equipo pedagógico son:

Con relación a lo anteriormente expuesto, contemplando las respuestas de las educadoras y técnicos podemos indicar que las aulas de clases inclusivas se desarrollan:

“Generando conciencia que el trabajo que realizamos es importante y podemos generar grandes cambios a futuro en cada uno de ellos. Somos fundamentales para que ellos logren integrarse en el mundo escolar, entregando herramientas y derivando oportunamente los especialistas” “Podemos mejorar las practicas docentes en el aula, haciendo actividades diversas y con distintos materiales, para así poder hacer que los párvulos elijan lo que ellos crean acorde a su interés.” Analizando las respuestas entregadas es que como docentes debemos generar experiencias diversas para poder responder a cada estilo de aprendizaje que presente el párvulo, despertando así el interés de cada estudiante en distintas actividades pedagógicas.

“Se distinguen en la diversidad de propuestas pedagógicas que se van desarrollando a través de la rutina, ya que la planificación busca desarrollar todas las áreas, y en ello se van observando la respuesta que tienen ellos frente a eso”, esta es una respuesta desarrollada por una de las educadoras, la cual, resulta muy

interesante que exista una rutina planificada en el aula, y que a través de esto se pueda distinguir los diferentes estilos de aprendizaje diversos existentes en esta

Las últimas dos preguntas desarrolladas hacia el equipo pedagógico sobre si estaban capacitadas y con las suficientes herramientas para atender a los párvulos con NEE y al cual ellas podrían responder de mejor forma sobre su quehacer pedagógico “Si bien en la formación profesional es solo una pincelada de conocimientos adquiridos para el trabajo con niños y niñas con necesidades educativas especiales, pero es en la práctica de nuestra labor donde se van adquiriendo los conocimientos para trabajar con ciertas necesidades educativas” “Estamos capacitadas para trabajar con niños y niñas con cualquier necesidad educativa especial, por lo que la constante actualización de conocimientos es vital para que podamos atender las necesidades emergentes”. Así pues, nos podemos dar cuenta que las aulas de clases cada vez están más diversas, por lo que hay que estar en constante actualización para entregar un aprendizaje de calidad e inclusivo, y capacitando a los equipos para que puedan adquirir conocimientos y desarrollar actividades pedagógicas atendiendo a las diferentes necesidades educativas.

¿Cómo se puede mejorar las prácticas integradoras?

Que sea de carácter voluntario la integración de los niños y niñas, Si bien la integración escolar es una estrategia adecuada para asegurar una actitud favorable de acogida a los niños, niñas y jóvenes con discapacidad. El carácter voluntario que ha primado hasta hoy en el país, ha generado exclusión y discriminación en otros establecimientos que tienden a derivar a los alumnos/as con mayores dificultades a las escuelas de integración. La voluntariedad al restringir la oferta de la integración a ciertos establecimientos, limita la ampliación de la cobertura para un mayor número de niños/as y jóvenes con discapacidad y, por otro, la libertad de los padres para elegir la escuela donde se eduquen sus hijos/as.

También analizando el proyecto educativo institucional, Como ya se ha señalado, poner en marcha prácticas efectivas de inclusión educativa, requiere preparar las condiciones del centro, involucrando la participación de todos/as los actores del proceso educativo, de este modo, se estimula la definición de objetivos comunes, y

se resuelven con mayor facilidad las diferencias. Una de las acciones más importantes para mejorar las respuestas educativas a la diversidad y a las NEE es conocer bien el funcionamiento del centro, revisar y evaluar aquellos aspectos que se encuentran más débiles en la institución escolar como su organización, prácticas pedagógicas, clima social, entre otros aspectos.

Es necesario que en la escuela se enseñe directa y sistemáticamente las relaciones sociales, lo que implica asumir en los proyectos educativos y curriculares de las escuelas el área interpersonal a nivel conceptual, metodológico y organizativo, incluyendo la promoción de la competencia social como uno de los objetivos generales de la escuela. Integrando la enseñanza de las relaciones sociales en el currículo escolar ordinario que supone delimitar y señalar un tiempo, establecer objetivos y contenidos, planificar las actividades a realizar para la consecución de los objetivos, delimitar estrategias de evaluación y establecer sistemas de coordinación colegio-familia. Es importante la formación del profesorado en habilidades sociales con el fin de optimar la tarea educativa en el aula con los alumnos y en la escuela con el resto de las personas que forman la comunidad educativa. En los alumnos con NEE es imprescindible enfatizar esta área ya que constituye un grupo de riesgo de desajuste social, estos necesitan una atención educativa especial, aunque no sea de los aspectos típicamente académicos, haciéndose necesario realizar adaptaciones del currículo priorizando en conductas y habilidades e incluyendo objetivos y contenidos complementarios de estas áreas.

Para complementar este capítulo se presentan algunas características tanto teóricas como las observaciones aportadas por las educadoras del establecimiento investigado, con las distintas necesidades educativas especiales. Información obtenida directamente de formularios y por medio de conversaciones con las educadoras de los diferentes niveles.

Trastorno Espectro Autista (TEA)	**Descripciones Teóricas.**	**Información de logro ¿que se observa?**
Características Generales	La habilidad para comunicarse varía en su uso de lenguaje y depende de su desarrollo intelectual y social. Algunos no pueden comunicarse usando el habla del lenguaje, pero otros tienen vocabulario amplio, muchos no entienden el lenguaje corporal. Tienen algunos tipos de patrones del lenguaje del comportamiento como: Lenguaje repetitivo o rígido. Intereses específicos y habilidades excepcionales. Desarrollo desigual del lenguaje. (Trastornos del espectro autista: Problemas de comunicación en los niños , 2020)	Realizar actividades utilizando todas las formas de aprender, es decir, auditiva, kinestésica, visual. Últimamente se agregaron diferentes técnicas como son los juegos y dibujos rítmicos, los cuales, son una forma diferente de adquirir conocimiento. Además, hemos utilizado la tecnología, agregando juegos virtuales de vocales y números que llamaron tremendamente su atención.

Síndrome de Cri-Du-Chat (maullido de gato)	Descripciones Teóricas	Información de logro ¿que se observa?
Características generales	Se caracteriza por un llanto agudo y monotónico en maullido desde el nacimiento, Los niños se relacionan muy lentamente, al aumentar la edad pueden acentuarse el retraso de las capacidades intelectuales. También se asocia con retrasos psicomotor, una caracterizada muy general en la heterogeneidad de los rasgos físicos, mientras que el retraso mental y psicomotor nunca fallan y se mantiene a lo largo de su ciclo vital. (Fernàndez lozano & Puente Ferreras, 2010)	No se observa participación en la modalidad online, aunque en la presencialidad siempre juega de manera independiente, centrando toda su atención en actividades de lenguaje; como lo son la lectura de cuentos, sonidos de animales, respondiendo a preguntas dentro de lo que sus capacidades le permiten, y por sobre todo experimentando con los elementos que tiene a su disposición: golpeándolos, lanzándolos, sintiendo su sabor.

Trastorno específico del lenguaje mixto.	Descripciones Teóricas	Información de logro ¿que se observa?
Características generales.	Conocen y usan pocas palabras, tienen dificultad para comprender palabras y frases, presentan también dificultades para comprender órdenes, dificultad para aprender y definir nuevas palabras, dificultad para reconocer e identificar categorías semánticas, como por ejemplo saber que la manzana es una fruta.	No se relaciona mucho con sus pares

Conclusiones

En relación a lo expuesto podemos indicar que ha sido un proceso extenso para poder desarrollar un análisis profundo sobre el desarrollo personal y social en niños y niñas con necesidades educativas especiales, a través de eso pudimos darnos cuenta que muchas veces las educadoras no tienen las herramientas suficientes para poder ejercer un trabajo de calidad en el sentido de actividades que puedan potenciar las habilidades tanto sociales como personales en niños y niñas con NEE. Durante el proceso de investigación existieron muchas interrogantes en las cuales se hubiera mejorado de mejor manera si hubiéramos desarrollado la investigación quizás en más establecimientos pudiéramos a ver realizado, y desarrollando mas herramientas de acogida de información quizás hubiera sido mucho más profunda, desarrollando más detalles. Por otro lado esta investigación quiere aportar a la educación parvularia una mirada más amplia sobre los procesos inclusivos y las actividades significativas para los niños y niñas con necesidades educativas especiales, Que puedan formar aulas integradoras y que sean espacios colaborativos para potenciar las habilidades sociales de los niños y niñas, ya que, si bien las relaciones sociales ayudan a propiciar el desarrollo de las capacidades humanas, tomando en cuenta el lenguaje como mecanismo mediador en el desarrollo, en este sentido la interacción social ofrece oportunidades para que puedan aprender a ser comunicadores hábiles, es por esto que cuando se logra mejorar el desempeño de los niños en habilidades sociales, a través de actividades que favorezcan procesos cognitivos, se adquiere al mismo tiempo una mejora a la disposición del niño y la niña para acceder a los aprendizajes y trabajar colaborativamente con sus pares, es así que llegamos a la resolución de que con el mejoramiento de las relaciones sociales, los niños y niñas con NEE lograrán integrarse no sólo al medio escolar, referido a toda la comunidad educativa, sino también al medio familiar, cultural y social con mayor facilidad, enriqueciendo aún más su formación integral.

En definitiva como educadoras y estudiantes en formación necesitamos capacitaciones para desarrollar mejor los procesos pedagógicos en niños y niñas con necesidades educativas especiales para que puedan tener una educación de calidad e inclusiva, estar en constante conocimientos sobre las políticas que se diseñan por el Ministerio de Educación para los niños y niñas con capacidades diferentes, si bien todos aprendemos diversamente respecto a los estilos de aprendizaje, debemos tener en cuenta las actualizaciones de políticas educativas, ya que, a través de eso uno también puede ir adquiriendo conocimiento y mejorando en las prácticas docentes. Ahora si bien la investigación se centró solo en un establecimiento en específico, podemos generalizar sobre qué se necesita más apoyo a los profesionales de la educación para que puedan ayudar en el desarrollo tanto personal como social a los niños y niñas con necesidades educativas especiales para que puedan generar procesos educativos significativos y de colaboración que aborde a cada uno de los educandos con NEE y “desarrollo típico”.

En el área de la educación ya se está fortaleciendo los procesos de inclusión social en las aulas de clases, si bien los docentes no se encuentran preparados con las herramientas suficientes para la superación de las dificultades de los niños y niñas con necesidades educativas especiales que requieren de la aplicación sistemática de procedimientos que potencien el aprendizaje de repertorios inexistentes y la eliminación o disminución de conductas inadecuadas. Esto teniendo en cuenta que una conducta competente está determinada por el contexto de la interacción, las características de la edad, el sexo de quienes interactúan y la naturaleza de ésta; razón por la cual, las habilidades sociales no deben enseñarse aisladas, si se quiere obtener mayor eficacia en su enseñanza y aprendizaje. Pueden desarrollar un quehacer pedagógico competente a través de capacitaciones, cursos, averiguaciones de los distintos tipos de NEE, entre otros. Y también generando aulas inclusivas, en las cuales se puedan enseñar valores y respeto los unos por los otros, sin marcar diferencias.

Referencias Electrónicas

- Anriquez Ponce, G., & Oliva Urrutia, C. (Julio de 2020). *prociencias.org*. Recuperado el 30 de Abril de 2021, de http://prociencias.org/revista/ojs/index.php/prociencias/article/view/40/35
- Arismendy González, L., Flórez Córdoba , A., Góez Ramírez , A. P., Perlaza Díaz , P. C., & Pérez Enríquez , M. M. (1999). Recuperado el 08 de Julio de 2021, de http://200.24.17.68:8080/jspui/bitstream/123456789/913/1/doc.pdf
- Blanco Guijarro, M. (2005). *Revista Enfoques Educacionales*. Recuperado el 30 de Abril de 2021, de http://www.facso.uchile.cl/publicaciones/enfoques/09/Blanco-DelPiano_N7_2005.pdf
- Rizo García, M. (20 de Noviembre de 2006). *www.moebio.uchile.cl*. Recuperado el 28 de Junio de 2021, de http://www.facso.uchile.cl/publicaciones/moebio/27/rizo.html
- Santana , V., & Ministerio de Educaciòn. (Junio de 2015). *Mineduc.cl*. Recuperado el 28 de Abril de 2021, de https://especial.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/31/2016/08/Decreto-83-2015.pdf
- Vega Godoy, A. (2009). *Scielo.org*. Recuperado el 28 de Abril de 2021, de https://us04web.zoom.us/j/74785696214?pwd=MmNiMjQ4ZzdVM0lzNUxENzN6WXdEdz09
- Araujo Pinto, K. (05 de Noviembre de 2018). *Medium.com*. Recuperado el 28 de Junio de 2021, de https://medium.com/@kaaraujo/reflexi%C3%B3n-interacciones-pedag%C3%B3gicas-y-rol-activo-del-p%C3%A1rvulo-af12da358ffd
- Cardenas-Vasquez, R., & Dorote-Condori, L. E. (2015). *UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAVELICA* . Recuperado el 28 de Abril de 2021, de https://repositorio.unh.edu.pe/bitstream/handle/UNH/498/TP%20-%20UNH%20ESPC.%200026.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Carrera, B., & Mazzarella, C. (Abril de 2001). *Educere revista venezolana de educaciòn*. Recuperado el 28 de Abril de 2021, de sociocultural.: https://www.redalyc.org/pdf/356/35601309.pdf
- Educación, A. d. (Diciembre de 2018). *www.agenciaeducación.cl*. Recuperado el 28 de Abril de 2021, de http://archivos.agenciaeducacion.cl/Estudio_de_las_interacciones_pedagogicas_FINAL.pdf
- Escobar Quezada, J. (Marzo de 2010). *biblioteca digital academica*. Recuperado el 08 de Julio de 2021, de

http://bibliotecadigital.academia.cl/xmlui/bitstream/handle/123456789/2268/TADPU%20146.pdf?sequence=1&isAllowed=y

- Escobar Quezada, J. (Marzo de 2010). *bibliotecadigital.academia.cl*. Recuperado el 07 de Julio de 2021, de http://bibliotecadigital.academia.cl/xmlui/bitstream/handle/123456789/2268/TADPU%20146.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Fernàndez lozano, M., & Puente Ferreras, A. (Mayo de 2010). *Scielo.org*. Recuperado el 11 de Julio de 2021, de http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1688-42212010000100008
- Gobierno de Chile. Ministerio de Educación. (Agosto de 2019). *mineduc.cl*. Recuperado el 30 de Junio de 2021, de https://parvularia.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/34/2019/08/MBE_EP-Final.pdf
- Godoy L., M., Meza L., M., Salazar U., A., & Nieto D, O. (2004). *Mineduc.cl*. Recuperado el 07 de Julio de 2021, de https://especial.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/31/2016/08/201304151210180.doc_Antecedentes_Ed_Especial.pdf
- Hernández Prados, M., & Fernández-Henarejos, A. T. (25 de Junio de 2012). *Dialnet*. Recuperado el 28 de Abril de 2021, de https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5385921.pdf
- Lobato Suero, M., Martínez Pecino, M., & Molinos Lara, I. (2003). *dialnet.unirioja.es*. Recuperado el 30 de Abril de 2021, de https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=787687
- Luque Parra, D. J. (2009). *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (México)*. Recuperado el 28 de Abril de 2021, de https://www.redalyc.org/pdf/270/27015078009.pdf
- *Minedu.cl*. (Agosto de 2005). Recuperado el 07 de Julio de 2021, de https://especial.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/31/2016/08/POLiTICAEDUCESP.pdf
- Ministerio de Educaciòn. (Agosto de 2019). *Mineduc.cl*. Recuperado el 28 de Abril de 2021, de https://parvularia.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/34/2019/08/MBE_EP-Final.pdf
- Ministerio de Educaciòn de Chile. (Diciembre de 2017). *Mineduc.cl*. Recuperado el 07 de Julio de 2021, de https://especial.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/31/2016/08/201305151517130.GuiaIntroductoria.pdf

- Ministerio de Educaciòn Parvularia. (Julio de 2021). *Mineduc.cl*. Recuperado el 28 de Abril de 2021, de https://www.docentemas.cl/pages/desarrollo-profesional-docente/interaccion-pedagogica
- Ministerio de Educaciòn, G. L., González Serrano, S., & Salazar Urrutia, A. (Diciembre de 2007). *MINEDUC.CL*. Recuperado el 20 de Junio de 2021, de https://especial.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/31/2016/08/201305151517130.GuiaIntroductoria.pdf
- Ministerio de Educaciòn, Marfán , J., Castillo, P., Gonzàlez, R., & Ferreira, I. (Julio de 2013). *Mineduc.cl*. Recuperado el 30 de Junio de 2021, de https://especial.mineduc.cl/documentacion/estudios-y-documentos/
- Ministerio de Educaciòn, S. d. (Diciembre de 2018). *parvularia.mineduc.cl*. Recuperado el 28 de Abril de 2021, de https://parvularia.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/34/2019/04/Bases-curriculares_Educ-Parv_IMPRENTA-v3.pdf
- *National institute on deafness and other communication disorders*. (24 de Abril de 2020). Recuperado el 08 de Julio de 2021, de https://www.nidcd.nih.gov/es/espanol/problemas-de-comunicacion-en-los-ninos-con-trastornos-del-espectro-autista
- Neva Milicic, S. L. (2003). Recuperado el 28 de Abril de 2021, de http://pepsic.bvsalud.org/pdf/psicoped/v20n62/v20n62a07.pdf
- Orellana, A. (28 de Mayo de 2019). *blog bosque de fantasìa*. Recuperado el 07 de Julio de 2021, de https://blog.bosquedefantasias.com/noticias/consejos-integrar-ninos-necesidades-educativas-especiale
- Ruiz Paredes, M. (03 de Marzo de 2020). *digitum.um.es*. Recuperado el 30 de Abril de 2021, de https://digitum.um.es/digitum/bitstream/10201/87459/1/LA%20IMPORTANCIA%20DE%20LA%20MUSICOTERAPIA%20EN%20NI%c3%91OS%20CON%20DISCAPACIDAD%20INTELECTUAL.pdf
- Sagredo, E., Careaga, M., & Bizama, M. (19 de Marzo de 2020). *revista espacios*. Recuperado el 01 de Junio de 2021, de https://www.researchgate.net/profile/Emilio-Sagredo-Lillo/publication/340133128_Critical_analysis_about_public_policies_related_to_school_inclusion_and_integration_in_Chile_Contenido/links/5e7a62344585152fc0ec73af/Critical-analysis-about-public-policies-r
- Tenorio, S. (2011). *Scielo.org*. Recuperado el 28 de Abril de 2021, de https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?pid=S0718-07052011000200015&script=sci_arttext&tlng=n

- Torres Anangonó, L. J., & Morales Valencia, C. M. (Diciembre de 2016). *Repositorio Digital-Universidad Central de Ecuador*. Recuperado el 28 de Abril de 2021, de http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/12435
- *Universidad Bernardo O`higgins.cl* . (s.f.). Recuperado el 07 de Julio de 2021, de https://www.ubo.cl/educacion-especial-chile-sabemos-educar/

Anexos

Foto de correo enviado a los equipos pedagógicos de cada nivel por parte del establecimiento solicitando a estos poder responder encuesta creada por las tesistas Denisse Torrijo y Catalina Vallejos

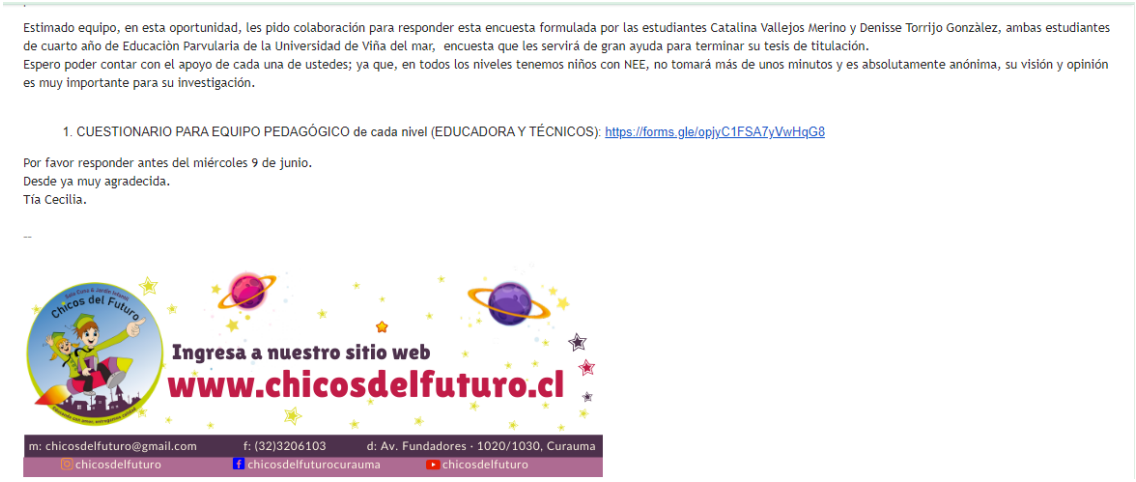

Estimado equipo, en esta oportunidad, les pido colaboración para responder esta encuesta formulada por las estudiantes Catalina Vallejos Merino y Denisse Torrijo González, ambas estudiantes de cuarto año de Educación Parvularia de la Universidad de Viña del mar, encuesta que les servirá de gran ayuda para terminar su tesis de titulación.
Espero poder contar con el apoyo de cada una de ustedes; ya que, en todos los niveles tenemos niños con NEE, no tomará más de unos minutos y es absolutamente anónima, su visión y opinión es muy importante para su investigación.

1. CUESTIONARIO PARA EQUIPO PEDAGÓGICO de cada nivel (EDUCADORA Y TÉCNICOS): https://forms.gle/opjyC1FSA7yVwHqG8

Por favor responder antes del miércoles 9 de junio.
Desde ya muy agradecida.
Tía Cecilia.

--

Foto de correo enviado a los apoderados por parte del establecimiento solicitando a estos poder responder encuesta creada por las tesistas Denisse Torrijo y Catalina Vallejos

Estimada familia, les saluda tía Cecilia, esta vez con una petición personal y especial.
Como la mayoría de ustedes saben, mi hija mayor Denisse Torrijo (tía que ha estado en el verano y apoyando en diferentes niveles), está a pasos de obtener su título de Educadora de párvulos, en este momento se encuentra trabajando en su tesis junto a su compañera Catalina Vallejos Merino ambas estudiantes de la Universidad de Viña del Mar, cuyo tema es "Desarrollo personal y social en niños y niñas con necesidades educativas especiales", para esta investigación, precisa desarrollar una encuesta que adjunto y espero ustedes puedan responder, esta es anónima y validada por diferentes profesores de su universidad, no les quitará más de unos minutos, más para ellas será de gran ayuda y como consecuencia a futuro, el resultado de su investigación, también será un aporte para nuestro jardín.

1. CUESTIONARIO APODERADOS CON HIJOS/AS QUE TENGAN DIAGNOSTICADO NEE: https://forms.gle/DqvRWRBRZDP6EmfQ9

Esperando buena acogida y colaboración.
Cordialmente.
Cecilia González

--